

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR  
PRÁCTICA PEDAGÓGICA PROFESIONAL

“Campaña de Sensibilización de los Valores Éticos-Morales  
del Docente Universitario”

Por:

Corrales, Rubén	8-299-952
Falcón, Francia	8-436-432
Ramos, Ricardo	8-755-118

Trabajo de Graduación para optar por  
el Título de Magister en Docencia  
Superior.

Panamá, 6 de diciembre de 2014.

57

22 SEP 2021

Obsequio Autor

## DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo a nuestros padres, familiares y amigos quienes con su esfuerzo nos apoyaron en la culminación del mismo.

Igualmente por llevarnos en todo momento en sus mentes y en sus corazones.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecemos a todas las personas, amigos, familiares y compañeros de clases y trabajo que nos dieron una voz de aliento para no desvanecer y continuar con este proyecto.

Adicional a la profesora Nélida Bravo por todo el apoyo y compromiso para con la culminación de este informe del proyecto de Intervención.

## **INDICE GENERAL**

### **INTRODUCCIÓN**

### **CAPITULO I**

#### **Primera Fase: Investigación Diagnóstica, “La Práctica Pedagógica del Docente Universitario desde la Perspectiva Ético-Moral”**

##### **Primer parte: Aspectos Generales**

1. Planteamiento de la Investigación
2. Hipótesis General
3. Objetivos
  - 3.1. Generales
  - 3.2. Específicos
4. Limitaciones o Restricciones
5. Justificación

##### **Segunda Parte: Marco de Referencia**

1. Antecedentes
2. Conceptualización
3. Teorías

##### **Tercera Parte: Metodología de la Investigación**

1. Hipótesis Específicas
2. Definición Operacional de Variables
3. Diseño de Investigación
4. Población y Muestra

5. Instrumentos
6. Procedimiento

#### **Cuarta Parte: Presentación de Resultados**

1. Análisis Estadísticos-Descriptivo
2. Interpretación Estadística

#### **Quinta Parte: Discusión de Resultados**

1. Conclusiones
2. Recomendaciones

### **BIBLIOGRAFÍA**

## **CAPITULO II**

### **Segunda Fase: Proyecto de Intervención “Campaña de Sensibilización de los Valores Éticos-Morales del Docente Universitario”**

#### **INTRODUCCIÓN**

- I. Identificación General**
  1. Título del Proyecto
  2. Nombre de los Estudiantes
  3. Nombre del Grupo
  4. Carrera
  5. Curso/Nombre del Profesor
  6. Fecha de presentación

## **II. Problema y Objetivos del Proyecto**

- 1. Descripción General del Proyecto.**
- 2. Problema.**
- 3. Justificación del problema.**
- 4. Objetivo General del Proyecto**
- 5. Objetivos Específicos del Proyecto.**
- 6. Resultados Esperados.**
- 7. Indicadores de Logro.**

## **III. Fundamento Teórico**

- 1. Aspectos Generales de la Ética**
  - 1.1. Concepto de Ética**
  - 1.2. Objetivos**
  - 1.3. Importancia de la Ética**
- 2. Ética en la Educación Superior**
- 3. Influencia de la práctica de la Ética y Moral.**
- 4. Reglamento de Ética del Docente de la Universidad de Panamá.**

## **IV. Plan de Trabajo**

- 1. Actividades.**
- 2. Cronograma.**

## **V. Recursos**

- 1. Recursos Materiales**
- 2. Recursos Financieros**
- 3. Aspecto Social**

## **BIBLIOGRAFIA**

### **CAPITULO III**

#### **Tercera Fase: Informe del Proyecto de Intervención “Campaña de Sensibilización de los Valores Éticos-Morales del Docente Universitario.**

#### **INTRODUCCIÓN**

- 1. Planteamiento del Problema**
- 2. Objetivo General del Proyecto:**
- 3. Objetivos Específicos del Proyecto:**
- 4. Metodología y Estrategias para alcanzar los objetivos.**
- 5. Actividades que se usarán para realizar el proyecto.**
- 6. Cronograma de Trabajo**
- 7. Programación Analítica.**
- 8. Presupuesto**
- 9. Análisis de Resultados e Impacto del Proyecto.**

#### **CONCLUSIONES**

#### **RECOMENDACIONES**

#### **BIBLIOGRAFIA**

#### **ANEXO**

## INTRODUCCIÓN

Nuestro trabajo investigativo radica en la esencia de los valores y El Código de Ética Profesional del Docente Universitario y su incidencia en los estudiantes de Educación Superior.

Los valores poseen una naturaleza de contenido ético y moral, entendiéndose por ética, parte de la filosofía que trata de la moral y las obligaciones del hombre, por moral, perteneciente o relativo a las acciones de las personas, desde el punto de vista de la bondad o malicia.

Nuestro objetivo se enfoca en el estudiante universitario, de manera tal que él pueda desarrollar un proyecto personal de vida, junto al proyecto profesional tomando a consideración el grado de incidencia de manera positiva (según los diagnósticos arrojados) que ejercen los docentes universitarios en éstos discentes.

Haciendo referencia a nuestro proyecto de intervención titulado: **“Campana de sensibilización en valores éticos y morales**, resaltamos la importancia de la ética moral docente y los principios establecidos en el Código de Ética del Docente de la Universidad de Panamá, de manera directa, divertida y participativa.

En mencionado proyecto empleamos una metodología dinámica basada en: videos, talleres (analíticos, críticos y reflexivos), así como también diversas dinámicas de grupos.

El proyecto constó de dos jornadas, trabajadas en horario nocturno, con estudiantes del segundo grupo de diversificada, correspondiente a la Facultad de Educación y con una muestra de treinta y dos estudiantes, logrando los objetivos deseados. Posteriormente nos referimos a la última fase, la confección del informe y sustentación de nuestro proyecto.

El informe presentado da a conocer todo un compendio de información, pero más minuciosa sobre la ejecución del proyecto (objetivos, metodologías empleadas, programa analítico, cronograma de actividades, presupuestos, resultados gráficos (evaluaciones de los estudiantes) conclusiones, evidencias, entre otros.

Recordemos que no se trata de educar sólo en valores, nuestro deber es ponerlos en práctica, divulgarlos, internalizar cada uno de ellos y desarrollar valores propios, construyendo un matriz personal de valores en esta sociedad tan acelerada, producto de aquellos seres humanos sin metas, conciencia, ni autoestima.

Con la práctica de valores obtendremos un mundo cambiante y positivo, logrando una vida más humana y optimista ante las adversidades de la vida.

**CAPITULO I**  
**Primera Fase**  
**Investigación Diagnóstica**  
**“La Práctica Pedagógica del Docente Universitario**  
**desde la Perspectiva Ético-Moral”**



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y POST GRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRIA EN DOCENCIA SUPERIOR**

**CURSO:  
PRÁCTICA PEDAGÓGICA PROFESIONAL  
(MDS-715)**

**FACILITADORA:  
Dra. NÉLIDA E. BRAVO R.  
MARTA EVANS**

**“LA PRÁCTICA PEDAGOGICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO  
DESDE LA PERSPECTIVA ÉTICO-MORAL”**

**PARTICIPANTES:**

<i>CORRALES, RUBEN</i>	<i>8-299-952</i>
<i>FALCON, FRANCIA</i>	<i>8-436-432</i>
<i>RAMOS, RICARDO</i>	<i>8-755-118</i>

**GRUPO No. 02**

**PANAMÁ, JULIO 2014**

## **INDICE GENERAL**

### **INTRODUCCIÓN**

#### **PRIMER PARTE: ASPECTOS GENERALES**

- 1. Planteamiento de la Investigación**
- 2. Hipótesis General**
- 3. Objetivos**
  - 3.1 Generales**
  - 3.2 Específicos**
- 4. Limitaciones o Restricciones**
- 5. Justificación**

#### **SEGUNDA PARTE: MARCO DE REFERENCIA**

- 1. Antecedentes**
- 2. Conceptualización**
- 3. Teorías**

#### **TERCERA PARTE: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

- 1. Hipótesis Específicas**
- 2. Definición Operacional de Variables**
- 3. Diseño de Investigación**
- 4. Población y Muestra**
- 5. Instrumentos**
- 6. Procedimiento**

#### **CUARTA PARTE: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

- 1. Análisis Estadísticos-Descriptivo**
- 2. Interpretación Estadística**

#### **QUINTA PARTE: DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

- 1. Conclusiones**
- 2. Recomendaciones**

### **BIBLIOGRAFÍA**

# **INTRODUCCIÓN**

El trabajo presentado a continuación está enfocado al rol que deben asumir los docentes universitarios, mediante la práctica pedagógica bajo una perspectiva ética y moral basada en la formación de valores, como pilares fundamentales para alcanzar el desarrollo integral del futuro profesional.

El docente universitario, es considerado una vía de acceso directo al conocimiento y con el transcurrir del tiempo, ha sido fuente de motivación por su capacidad innovadora, crítica y reflexiva.

El objetivo de nuestro trabajo es dar a conocer, según investigaciones realizadas, cómo se desempeña el docente universitario en la práctica pedagógica y corroborar si en la actualidad, cumple con el código de ética profesional y moral al dirigirse a una población estudiantil propia del siglo XXI.

La investigación está conformada por: un planteamiento o descripción del problema, justificación, objetivos, marco teórico y conceptual, conclusiones, bibliografías y anexos (incluye encuestas con sus correspondientes gráficas, como respuestas a la investigación elaborada en la práctica del docente universitario y su código de ética profesional).

Esperamos que el trabajo expuesto sirva de referencia a futuras investigaciones.

**PRIMERA PARTE**  
**ASPECTOS GENERALES**

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Nuestra sociedad que se encuentra agobiada por la carencia de innumerables servicios, atenciones, cuidados y ser tratados con respecto y dignidad, requiere, cada día más que estudiantes, obreros, profesionales, políticos, por mencionar solo algunos, ejerzan de manera responsable, comprometida y con don de gente, su profesión y oficio, ante una percepción muy generalizada que la corrupción y la mala práctica de los valores.

Requerimos de conductas y modelos que garanticen una convivencia pacífica y armoniosa, que dentro de un marco de respeto, tolerancia y profesionalismo, nos permita resolver los problemas que enfrentamos y alcanzar las metas propuestas para el desarrollo personal y nacional.

La necesidad de actuar con ética y profesionalismo se hace imperativa hoy en día, en todas las estratos sociales, más aún, de los llamados a ser modelos de conducta y formador de formadores por excelencia, para combatir los antivalores tan repetidos y practicados como si fueran la nueva corriente a imitar del momento.

El Reglamento de Ética Profesional del Docente de la Universidad de Panamá, como norma de conducta, debe ser arquetipo de conductas, para todos los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje del nivel superior, del tal forma que sus egresados, sean modelos dignos de imitar por la colectividad.

El rol del docente Universitario juega un papel preponderante, por lo cual, debe sujetarse a estándares de conductas enfocados a la excelencia académicas y profesional, y sobre

todo aquellas relacionadas a la formación de los estudiantes desde una perspectiva integral.

El reglamento de ética docente Universitario, consideramos es una herramienta que no debe limitarse a regular conductas, sino ser una guía en la consecución de acciones que produzcan beneficios a la sociedad.

Podemos decir, que cada ser humano proyecta lo que ha aprendido durante su vida, mediante sus conductas, ante las situaciones o eventos que enfrenta cada día, por lo que nos preguntamos si ¿estamos proyectando como miembros de una colectividad educativa del nivel superior, principio éticos aprendidos durante el devenir de nuestra formación?

Una preocupación constante en la práctica docente es, si se aplica a cabalidad los principios éticos morales contenidos en el código de ética, por lo que pretendemos verificar su impacto en los estudiantes encuestados, para luego con nuestra opinión contribuir en la solución del problema comentado, por lo que a través de esta investigación queremos:

La pregunta:

*¿Conocer la opinión, de una muestra de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, sobre la incidencia que tiene en su formación personal la aplicación del Reglamento de Ética profesional del docente de la Universidad de Panamá, en la práctica pedagógica?*

## 2. HIPÓTESIS GENERALES

*“Las hipótesis son afirmaciones, aún no verificadas, que relaciona dos o más variables de una manera explícita. Lo que allí se enuncia puede o no ser confirmado por los hechos, por los datos que se recojan, pero en todo caso sirve como punto de partida para organizar el conjunto de las tareas de investigación”.<sup>1</sup>*

*“Una hipótesis es una respuesta provisoria al problema identificado y formulado en la primera etapa del proceso de investigación. El fundamento de la hipótesis está en el marco teórico y es la metodología la que vincula los datos con la teoría”.<sup>2</sup>*

De las definiciones antes transcrita podemos establecer que las hipótesis son las propuestas de solución al problema concreto de Investigación. Sus funciones son las de guiar la búsqueda de datos, el análisis de los mismos y la redacción del informe final, estas contienen los elementos nuevos que se insertan como parte de la explicación que se pretende a nivel de suposición, de respuesta tentativa.

En la presente investigación la Hipótesis General está construida de la siguiente manera:

*“Según opinión de la muestra estudiada los docente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá en la práctica docente aplican el Código de ética e incide en la formación personal y profesional de sus estudiantes”.*

---

<sup>1</sup> Carlos Sabino, Ed. Panapo, Caracas, 1992, 216 págs

<sup>2</sup> Ma de Jesús Zamarrpa Guardado, Dpto de Investigación CNEP, 2003

### **3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Objetivo General.**

Determinar la incidencia de la aplicación del Reglamento de Ética profesional del docente Universitario en la formación personal de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá en la práctica pedagógica.

#### **3.2. Objetivos Específicos.**

- ◆ Determinar el conocimiento que tienen los estudiantes acerca de la existencia del Reglamento de ética del docente universitario.
- ◆ Valorar las conductas éticas del docente universitario.
- ◆ Determinar la influencia de las conductas éticas en el estudiante .
- ◆ Determinar la aplicación de conductas éticas por parte de los estudiantes en su entorno.

### **4. LIMITACIONES**

Dentro de las limitaciones que nos hemos encontrado para la elaboración del presente trabajo de investigación podemos mencionar las siguientes:

- El tiempo disponible para la aplicación de los instrumentos de recolección de datos.
- Cierre del año académico, lo que dificulta el acceso a la biblioteca y a la muestra en estudio.
- Cierre de la Universidad por motivo de vacaciones de fin de año del personal administrativo.

## 5. JUSTIFICACIÓN

En la formación del estudiante universitario concurren una serie de factores tanto endógenos como exógenos, que influyen positiva o negativamente en su conducta, la presente investigación nos permitirá verificar el impacto que causa la aplicación de un código de ética por parte del docente, en la formación personal y profesional de sus alumnos, al igual que nos permitirá reflexionar sobre la importancia en la aplicación, que conlleva practicar con el ejemplo un código de conducta, durante el ejercicio de su labor docente, donde se exige cada día más, profesionales conscientes de los problemas que vive la sociedad.

El reglamento de ética profesional del docente de la Universidad de Panamá, señala:

*“Los profesores de la Universidad de Panamá deben ser ejemplos vivientes para los estudiantes y la ciudadanía, tanto en su vida profesional como particular, de tal forma que la sociedad encuentre en ellos modelos dignos de imitar en su conducta individual y social”.*

La Universidad de Panamá, como ente rector de la educación superior juega un rol protagónico al suplir de profesionales idóneos, a las diversas necesidades que exige un país en pleno crecimiento y desarrollo, y se constituye en focos de atención donde se ponen las esperanzas de superación y alcanzar el éxito profesional tan deseado.

La labor del docente universitario no se suscribe únicamente a las aulas de clases, por ser un modelo a imitar, en su conducta individual y social, se constituye en agente de cambios de primera línea, como lo son también los medios de comunicación, la iglesia y la familia.

La muestra fue tomada en el contexto universitario, la Facultad de Ciencias de la Educación, donde se forman aquellos que a su vez, ejercerán una labor docente, social y profesional, por lo que la sociedad demanda cada vez más compromiso, entrega y dedicación.

La ética profesional es la disciplina que tiene por objeto determinar el conjunto de responsabilidades éticas y morales que surgen en relación con el ejercicio de la práctica pedagógica del docente Universitario desde la Perspectiva Ético-Moral.

Conocer de primera mano la opinión de los estudiantes, en relación con los conocimientos que se tienen del Código de Ética y su aplicación a través de la práctica pedagógica de docente, será un indicador de valor que nos permitirá medir la relación existente entre en la labor del docente y el impacto que produce en los estudiantes de la facultad de Ciencias de la Educación.

El presente trabajo de investigación puede servir de fuente de inspiración y apoyo para tomar iniciativas encaminadas a la formación de valores éticos y morales que promuevan cambios en la conducta, en primera línea de los estudiantes, docentes y administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, que a su vez se expanda a la población en general.

**SEGUNDA PARTE**

**MARCO DE REFERENCIA**

## **1. ANTECEDENTES**

La ética profesional del docente tiene una gran tarea en la sociedad, ya que es la responsable de la formación de las nuevas generaciones. La ética de un profesional se gesta desde su formación, por ello el docente debe actuar en esta etapa de forma correcta y para realizar esta labor tiene que conocer de ética y de cómo debe ser su comportamiento como docente.

El profesional y más si es de la educación, debe desarrollar su trabajo basado en valores y principios éticos, ya que como guía moldea el comportamiento a través de su actuar, siendo modelo a seguir y en este sentido requiere de una sólida formación de un perfil adecuado y de unos principios básicos que les permitan vencer cualquier problema que se le presente.

El educador debe cumplir con tres principios éticos que son:

- Preparación intelectual y moral de alta calidad
- Respeto máximo por los derechos de los estudiantes
- Una conducta personal intachable.

Esto indica que para ejercer como educador, se requiere de unas condiciones específicas y que no basta con tener conocimientos o poseer un título académico, sino que va más allá de eso; se requiere de una conducta y formación puramente ética.

El docente universitario debe ser un profesional con un alto nivel de ética, para desempeñar una función efectiva y que sea cuestionada por las normas sociales e institucionales. Ser docente a nivel superior indica gran responsabilidad y si la

universidad no da seguimiento y monitorea el trabajo de los docentes, puede darse el caso de que los profesores universitarios ejerzan una práctica totalmente fuera de lo establecido éticamente y profesionalmente.

Para que un docente actúe de manera ética debe estar formado en valores para que de este modo actúe a lo establecido a los códigos de ética institucionales.

Según lo que establece González, M. 2005: *“El profesor universitario ha de ser para sus estudiantes un modelo de actuación personal y profesional, un ejemplo que estimule a los alumnos en el proceso de su construcción como persona, en el ejercicio de la profesión. Esto implica necesariamente el desarrollo del profesor como persona moral. Para ser modelo hay que ser coherente, tiene que mostrar correspondencia entre lo que dice y hace”*.

La ética en la práctica pedagógica del docente universitario debe estar fundamentada en la aplicación de teorías y métodos de enseñanza con el uso de recursos y medios que tengan la direccionalidad para llegar a sus estudiantes, deben llevar la seguridad para inducir un mejoramiento de su competencia profesional, que no se resuelve mediante el aprendizaje de saberes teóricos o puramente técnicos, sino a la orientación esencial del quehacer educativo con el compromiso ético del docente.

Por lo tanto, un líder ético en el campo educativo tiene que conocer sus capacidades, perspectivas y sus limitaciones. Es importante destacar algunas cualidades que poseen los docentes con liderazgo ético:

- Estimular la formación investigativa y el manejo tecnológico.
- Mostrar liderazgo en su área de formación.
- Explorar creativamente otros diseños pedagógicos, metodológicos y didácticos.

- Crear un ambiente escolar adecuado y propicio para la estimulación de otros talentos escondidos.
- Construir nuevos conocimientos a partir de los que han alcanzado en la clase.

## 2. CONCEPTUALIZACIÓN

A continuación presentamos definiciones de algunas palabras claves correspondientes al tema descrito:

- ❖ **Ética:** Es un conjunto de conocimientos derivados de la investigación de la conducta humana al tratar de explicar las reglas morales de manera racional, fundamentada, científica y teórica. Es una reflexión sobre la moral.
- ❖ **Moral:** Es el conjunto de reglas que se aplican en la vida cotidiana y todos los ciudadanos las utilizan continuamente. Estas normas guían a cada individuo, orientando sus acciones y sus juicios sobre lo que es moral o inmoral, correcto o incorrecto, bueno o malo.
- ❖ **Docente:** Conocido como profesor es la persona que imparte conocimientos enmarcados en una determinada ciencia o arte. La enseñanza es su dedicación y profesión fundamental. Sus habilidades consisten en enseñar de la mejor forma posible a quien asume el rol de educando, más allá de la edad o condición que éste posea.
- ❖ **Conducta humana:** Manera que tiene de reaccionar un individuo cuando ocurre alguna alteración en su medio ambiente, que le afecta, o bien, dentro de su organismo.
- ❖ **Valores éticos:** Son pautas de comportamiento que regulan la conducta, tienen un carácter universal y se van adquiriendo durante el desarrollo individual de cada persona.

- ❖ **Valores morales:** Son aquellos valores que son transmitidos por la sociedad, en algunos casos vienen determinados por una doctrina religiosa y pueden cambiar a lo largo del tiempo.
- ❖ **Guía:** Una guía es algo que tutela, rige u orienta. A partir de esta definición, el término puede hacer referencia a múltiples significados de acuerdo al contexto.
- ❖ **Modelo:** Representación que se sigue como pauta en la realización de algo.
- ❖ **Comportamiento:** El comportamiento es la manera en la cual actúa un individuo. Es decir, el comportamiento es la forma de proceder que tienen las personas u organismos ante los diferentes estímulos que reciben y en relación al entorno en el cual se desenvuelven.

### 3. TEORÍAS

Las teorías éticas tienen carácter normativo, pretenden la fundamentación de los postulados y normas morales. La ética es solamente una reflexión acerca de la moral. No pretende crear una nueva moral, porque sería una pretensión inútil. Esto es lo que hacen las teorías éticas: permiten que los seres humanos podamos justificar y fundamentar nuestros principios y normas.

#### 3.1. Tipos de teorías éticas

Estas teorías permiten justificar las normas y los juicios morales. Las normas expresan obligaciones, los juicios morales son juicios de valor.

La estructura gramatical de una norma moral es *Todos deben hacer X*, la forma del juicio moral es *X es bueno*. Las teorías éticas quieren establecer principios que justifiquen

normas y juicios de este estilo, pero el modo de justificarlos cambia de unas teorías a otras.

### **A. Teorías cognitivistas**

Estas teorías afirman:

- ❖ qué bueno es una cualidad de X
- ❖ que X es bueno es una oración descriptiva
- ❖ que una oración así aporta un nuevo conocimiento acerca de X.

#### **1. Éticas sustancialistas**

- Afirman que es imposible hablar acerca de la corrección de las normas si no es sobre el trasfondo de alguna concepción compartida de la vida buena.
- Quienes defienden las posiciones sustancialistas coinciden en concebir lo moral como un ámbito en el que lo principal no es el discurso sobre las normas justas, sino el de los fines, los bienes y las virtudes comunitariamente vividos en un contexto vital concreto.

#### **2. Teorías naturalistas.**

Afirman que los términos morales equivalen a propiedades naturales observables.

#### **3. Teorías intuicionistas.**

Afirman:

- ❖ que los términos morales no son cualidades naturales,
- ❖ que los términos morales solamente pueden ser definidos mediante otros términos morales,
- ❖ que por lo menos un término moral será *undefinible*.

#### **4. Teorías no cognitivistas**

Niegan los tres supuestos de las cognitivistas. Son el *emotivismo* y el *prescriptivismo*.

#### **5. Teorías teológicas (materiales)**

Tratan de determinar el fin de la vida humana, aquello que, si lo conseguimos, nos hará buenos. Fundan el deber en el bien que se ofrece a la voluntad para que lo realice.

##### **a) Éticas materiales**

- Afirman que el criterio de moralidad para enjuiciar cuándo nos hallamos ante acciones o normas morales, puede explicitarse mediante enunciados con contenido, ya que estas éticas suponen que hay un bien, un fin o un valor determinado a la base de la moral.
- Ya sea que se trate de un bien ontológico, teológico, psicológico o sociológico, lo primero que una ética de este tipo debe emprender es la tarea de descubrir el bien, fin o valor supremo, definiéndolos en su contenido. A partir de ello es posible extraer criterios de moralidad con contenido.

##### **b) Éticas teleológicas**

- En principio, se entendería por teoría teleológica aquella para la que la corrección o incorrección de las acciones está siempre determinada por su tendencia a producir ciertas consecuencias que son intrínsecamente buenas o malas
- Serían éticas teleológicas aquellas que se ocupan en discernir qué es el bien no moral antes de determinar el deber, y consideran como moralmente buena la maximización del bien no moral.

## 6. Teorías deontológicas (formales)

Tratan de determinar qué es lo correcto.

### a). Éticas formales

- No hacen depender el bien moral de un contenido, sino de la forma de unos mandatos. Aquellas normas que revistan una determinada forma son las que deben ser realizadas, porque tienen la forma de la razón.

En el caso de Kant, la forma racional de las normas se descubre cuando adoptamos la perspectiva de la igualdad (en un mundo de personas empíricamente desiguales) y de la universalidad (en un mundo de individuos dotados de preferencias subjetivas).

### b). Éticas deontológicas

Una teoría deontológica consideraría que una acción sería siempre intrínsecamente correcta o incorrecta, fueran cuales fueran las consecuencias.

- Serían éticas deontológicas las que marcan el ámbito del deber antes de ocuparse del bien y sólo consideran bueno (o correcto) lo adecuado al deber.

### c). Éticas procedimentales

- Se consideran, en general, como herederas del formalismo kantiano, aunque sustituyen algunas de sus ideas más vulnerables —la conciencia individual es el lugar privilegiado de la experiencia moral— por nuevos elementos teóricos que pudieran salvar las dificultades a que debió enfrentarse la ética de Kant.
- El procedimiento buscado ha de expresar la racionalidad práctica en el sentido kantiano, es decir, el punto de vista de una voluntad racional entendida como *lo que todos podrían querer*.
- Esto significa que aquello que la razón proponga como moralmente obligatorio no puede identificarse sólo con lo que de hecho deseamos o con lo que

subjetivamente nos conviene, sino más bien con lo que cualquier persona desearía si adoptase la perspectiva de igualdad y universalidad aludida anteriormente.

## **B. ÉTICAS NATURALISTAS**

Sócrates (c. 470-c. 399 a.C.).-Conocemos a Sócrates a través de diversas fuentes, su discípulo y admirador Platón y otros pensadores coetáneos, aunque dichas fuentes no son coincidentes. De todas formas, el Sócrates platónico –independientemente de su grado de fidelidad al Sócrates histórico- es el que ha influido en el pensamiento occidental.

Sócrates aparece como el fundador de la reflexión ética. La base de sus enseñanzas es la creencia en la existencia de valores objetivos (justicia, amor y virtud y el conocimiento de uno mismo) así como en nuestra capacidad de comprenderlos. Creía que nadie elige el mal a sabiendas, sino por ignorancia. La virtud es conocimiento y aquellos que conocen el bien, actuarán justamente.

### **1. El eudemonismo aristotélico (felicidad)**

Aristóteles comienza reconociendo que todo el mundo busca la felicidad.

- examinar críticamente el concepto de felicidad.
- examinar si es acertada la elección
- proponer el perfeccionamiento de la propia naturaleza humana como forma auténtica de encontrar la felicidad.
- exponer como se fundamentan así las virtudes y las normas morales, etc.

Aristóteles sostiene que el bien supremo del hombre es la felicidad, es lo único que se basta a sí mismo. Es una actividad del alma conforme a una virtud perfecta. Lo que nos hace felices es una actividad del alma, y la actividad que nos hace buenos es el pensamiento.

Para que sea buena la actividad humana debe estar conforme a una virtud perfecta. La virtud es un hábito selectivo, una disposición permanente a elegir lo más adecuado para nuestra felicidad y perfección. La felicidad requiere no dejarse llevar por el deseo.

La buena elección consiste siempre en un término medio de todo.

La ética de Aristóteles es de perfeccionamiento del hombre.

**Aristóteles (384- 322 a.C.)-**

- Bien, ser y fin coinciden.- Como existen muchos seres y muchas actividades existen también muchos bienes: El bien de cada realidad es el fin de esa realidad, según su propia esencia: por ejemplo, el bien de la medicina es la salud; el bien del veneno es producir la muerte. En el hombre también hay muchos bienes-fines..

- De entre todos los bienes, algunos se buscan siempre para conseguir otros bienes (por ejemplo el dinero); otros se persiguen en parte por sí mismos y en parte por otros bienes (la salud se quiere por sí misma, pero además si estamos sanos podremos conseguir otras fines; pero hay un bien que se busca sólo por sí mismo: La felicidad, que es, por tanto, el bien más perfecto.¿En qué consiste la felicidad, el bien supremo del hombre?

- El bien de cada ser consiste en realizar la función propia de cada ser: el bien del hombre consistirá en realizar la función propia del hombre.

- ¿Cuál es la función propia del hombre? La racionalidad.

- Por tanto, el bien del hombre (=la felicidad) consistirá en el ejercicio de su función racional: y esto en dos sentidos: En sentido activo (dedicación al conocimiento racional) y

en sentido pasivo (guiarse por la razón). Y todo ello no de vez en cuando, sino a lo largo de toda la vida.

## **2. El hedonismo (placer)**

Es vivir conforme a la naturaleza, y se identifica la felicidad con el placer. Vivir de acuerdo con la naturaleza implica la moderación del placer. Los excesos proceden de las falsas opiniones.

Sólo será feliz quien escoge con prudencia, sabe contenerse en la moderación e ignora las opiniones de los libertinos.

Se distinguen tres tipos de deseos:

**Deseos naturales y necesarios.** La pobreza, de acuerdo con las necesidades de la naturaleza, es una gran riqueza; en cambio, la riqueza que no conoce límites es una gran pobreza.

**Deseos naturales y no necesarios.** Nacen del deseo de variación y hay que moderarlos prudentemente.

**Deseos no naturales ni necesarios.** Nacen de las opiniones de los que no se satisfacen con lo que tienen. El hombre bueno es el que sabe gozar de todos los placeres que ofrece la naturaleza pero dentro de un orden que ella misma impone.

## **3. El epicureísmo.**

Sus ideas fundamentales se deben a Epicuro (Samos, 341-270 a.C.).

- Para él es necesario eliminar el temor a los dioses y el temor a la muerte. Lo primero lo consigue afirmando que los dioses existen (muchos han considerado que Epicuro era ateo) pero son indiferentes a los destinos humanos. Lo segundo se consigue razonando que mientras se vive no se tiene sensación de la muerte y cuando se está muerto no se tiene ninguna sensación.

- El fin de la vida es vivir tranquilamente, por lo que recomienda apartarse de la política. La felicidad sólo se consigue con la autarquía para alcanzar la ausencia de temor, de dolor, de pena... El sabio debe suprimir todos los obstáculos que se oponen a la felicidad y cultivar todo aquello (por ejemplo, la amistad) que contribuye a aumentarla

- Todo placer es bueno y todo dolor es malo.

- Pero de aquí no se deduce que debemos intentar conseguir cualquier placer a cualquier precio (la experiencia muestra que muchos placeres causan gran dolor, por lo que el hombre sabio se abstendrá de ellos).
- Tampoco que debemos huir de todo dolor (la experiencia muestra que a muchos dolores le sigue un gran placer, por lo que el hombre sabio actuará en consecuencia).

La felicidad está, pues, muy relacionada con la sabiduría, con saber elegir: Se trata de conseguir un placer reposado, el equilibrio, la supresión de la ansiedad y la turbulencia.

#### **4. El estoicismo: Séneca.**

Es una escuela filosófica y moral que se desarrolló en el mundo grecorromano durante todo el periodo helenístico. La ética estoica se funda en el concepto de Eudaimonía (=la felicidad), que no consiste en el placer sino en el ejercicio constante de la virtud, en la propia autosuficiencia que permite al hombre desasirse de los bienes externos.

- El primer imperativo ético es vivir conforme a la naturaleza que en el caso del hombre es vivir conforme a la razón.

- Ahora bien, las pasiones y los sentimientos nos mueven a obrar contra la razón, por lo que deben ser no sólo controlados, sino arrancados de raíz, para de esta forma lograr la imperturbabilidad (ἀταραξία)

- La felicidad radica en la aceptación del destino y en el combate contra las pasiones.

**Escuela cínica** (s. IV a.C. fundada por Antístenes, tiene en Diógenes de Sínope su más reconocido representante) La felicidad se consigue con una vida sencilla y acorde a la naturaleza: El hombre tiene en sí mismo su propia fuente de felicidad, por lo que la autonomía (la libertad, la no dependencia) es el verdadero bien. El hombre con menos necesidades es más libre y por tanto más feliz. Los cínicos fueron famosos por sus críticas contra la corrupción y vicios de la sociedad.

### **5. El utilitarismo (bien)**

**Jeremías Bentham** intentó mejorar las condiciones de vida del pueblo. Tomó de la obra *De los delitos y las penas* la fórmula: la máxima felicidad posible para el mayor número posible de personas. Este carácter **altruista** es su mayor aportación a la doctrina moral de la felicidad, ya que las doctrinas anteriores eran individualistas.

Utilitarismo: utilidad es la propiedad de cualquier objeto de producir beneficio, ventaja, placer o felicidad.

**Principio de utilidad:** el principio que aprueba o desaprueba cualquier acción según su tendencia a aumentar o disminuir la felicidad de la parte interesada.

Los utilitaristas pretendieron convertir la moral en ciencia. No quisieron hacer santos, sino hombres que colaborasen en una sociedad más feliz.

Si el principio de utilidad se aplica directamente a actos particulares se llama **utilitarismo de los actos**. El **utilitarismo de las reglas** es la norma general, la que cumple el principio de utilidad.

**Utilitarismo** (Stuart Mill, Jeremy Bentham, finales del XVIII).- defiende que el criterio ético debe ser conseguir el mayor bien para el mayor número de personas (en su forma negativa, evitar la mayor cantidad de dolor para el mayor número de personas). Se trata, por tanto, de una concepción inspirada en el epicureísmo, pero sustituyendo el bienestar individual por el bienestar mayoritario. En realidad el utilitarismo consideraba que era posible construir una moral basada en la razón aceptable por todas las personas, independientemente de sus creencias religiosas.

*"La naturaleza ha colocado a la humanidad bajo el gobierno de dos amos soberanos, el dolor y el placer. Les corresponde sólo a ellos señalar lo que debemos hacer, así como determinar lo que haremos. Por un lado, la norma del bien y del mal, por el otro la cadena de causas y efectos, están sujetos al trono de ellos. Nos gobiernan en todo lo que hacemos, en todo lo que decimos, en todo lo que pensamos; todo esfuerzo que hagamos para librarnos de nuestra sujeción servirá solo para demostrarla y confirmarla" (Bentham).*

*"El principio de utilidad significa aquel principio que aprueba o desaprueba cada una de las acciones según la tendencia que aparenta tener para aumentar o reducir la felicidad de la parte cuyo interés está en cuestión; o, lo que es lo mismo en otras palabras, para promover u oponerse a esa felicidad" (Bentham).*

## **6. Éticas inspiradas en las religiones.-**

Para muchas personas, su religión es la fuente fundamental de la ética. En nuestro entorno las religiones con mayor número de creyentes o simpatizantes son Judaísmo,

Cristianismo e Islamismo. Dichas concepciones han sido (y siguen siendo para una parte numerosa de la humanidad) el núcleo ético fundamental hasta, por lo menos, el siglo XVIII. Las reflexiones éticas posteriores se han desarrollado, por lo menos en gran parte, a partir de, sobre o contra ellas.

Aunque existen notables diferencias entre las concepciones éticas relacionadas con estas religiones (y con las demás), sin embargo hay ciertos aspectos en que parecen coincidir:

- a) **Fundamento en la fe.**- Las normas (obligaciones y prohibiciones) aparecen como emanadas directamente de la divinidad y deben ser aceptadas incondicionalmente. Por ello, aunque puedan resultar más o menos razonadas y razonables, su fundamento último no está en la razón y los argumentos, sino en la autoridad de la divinidad, y por tanto en la fe.
- b) **Permanencia en el tiempo.**- Aunque tales normas surgen en una determinada época y en el seno de una sociedad con determinadas características, deben **valer** para siempre.
- c) **Premio o castigo.**- Se relaciona el cumplimiento de la norma con un premio o castigo.
- d) **Intérpretes de la norma.**- Suele haber una persona o grupo de personas que tiene la capacidad de interpretar la norma tanto para decidir en situaciones en las que no haya acuerdo como para adaptarla a las nuevas situaciones.
- e) **Universalidad.**- Aunque se trata de normas para los creyentes en una determinada religión, es una constante histórica el intento de extender tales normas morales a toda la sociedad hasta el extremo de exigir, en algunos casos, que las leyes del estado se acomoden a la moral religiosa dominante.
- f) **Ambigüedad.**- Existen textos y mensajes que sirven de base tanto a las interpretaciones más extremistas como a las más moderadas.

## **C. ÉTICAS PROCEDIMENTALES**

### **1. La ética formal kantiana**

La pregunta fundamental de la ética es: ¿Qué debo hacer?, aunque también puede formularse: ¿Qué condiciones debe cumplir una norma moral para que pueda obligar?.

- ❖ Las normas morales tienen que tener validez universal. (Todos deben hacer X)  
Kant rechaza las éticas del bien, y las éticas de la felicidad las considera egoístas, porque la búsqueda de la felicidad no puede fundar normas universales.
- ❖ Propone una ética deontológica y procedimental. No aparece sólo como criterio de búsqueda, sino también como norma moral. (Imperativo categórico). Obra de tal modo que la máxima de tu voluntad pueda valer siempre al mismo tiempo como principio de una legislación universal.
- ❖ La moral kantiana reposa sobre la libertad. El imperativo categórico supone que es el sujeto moral quien se da a sí mismo las normas morales.
- ❖ Es deontológica y procedimental, porque sólo atiende al procedimiento para establecer que es lo correcto.

### **2. La ética de Kant (1724-1804).-**

a) Kant critica las morales anteriores, mostrando que:

- Sus imperativos son hipotéticos (=condicionales): si quieres conseguir... cumple...
- Sus imperativos son *a posteriori* (dependen de la experiencia),
- Sus imperativos *no son universales ni necesarios* (no valen para todo hombre en toda circunstancia),
- Son éticas *heterónomas* (la voluntad del hombre se somete a la voluntad de otro).

En resumen: Tales éticas son éticas *materiales* (= establecen *lo que hay que hacer*).

b) La ética kantiana.- Frente a ello Kant pretende formular una ética cuyos imperativos sean categóricos, universales, necesarios, *a priori*, ante los cuales la voluntad se determine a sí misma (autonomía), como reflejo de su libertad. Tal ética

solo es posible como ética formal, es decir, una ética que no establece lo que hay que hacer, sino cómo hay que hacer lo que hay que hacer:

c) Los imperativos.- La única norma de dicha moral sólo puede contener la pura expresión del deber: “Obra por puro respeto al deber”.

d) Kant concreta esta norma en cuatro imperativos, de los cuales nombraremos dos.

- 1º (basado en la universalidad).- “Obra de manera que puedas querer que el principio que dirige tu acción pueda ser tomado como principio de una legislación universal”.

3º “Obra de manera que tomes a la humanidad, tanto en tu persona como en la de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca meramente como un medio”.

**3. El Existencialismo (Heidegger, Jaspers, Sartre).**- Se trata de una corriente filosófica (con influencia en otros campos culturales como la literatura) que tuvo notable éxito, sobre todo en el periodo que va desde el final de la segunda guerra mundial hasta aproximadamente 1970.

a) **Concepción filosófica:** mientras que los demás seres **son** (tienen una esencia que determina lo que serán sus posibilidades de ser, su existencia), en el hombre no se da tal esencia, sino que es él quien ha de decidir lo que será su ser (= **Libertad radical**), y, por tanto, tiene la total **Responsabilidad** de tal decisión sobre su ser. Los existencialistas suelen resaltar esta concepción bajo diversas fórmulas, como **El ser y la nada** (título de la principal obra de Sartre), **Ser y tiempo** (título de la principal obra de Heidegger), **la existencia precede a la esencia**.

b) Su **concepción ética** se desarrolla sobre tres pilares: Libertad, responsabilidad, autenticidad.

**Absoluta libertad:** El hombre se encuentra arrojado al mundo y entre los demás hombres y a cada paso tiene que decidir lo va a ser y en esta decisión no tiene ninguna norma externa que le guíe: el hombre se hace a sí mismo, construye sus propias posibilidades de

ser. No es libre de lo que le ocurre (no es un dios) pero es libre de las decisiones que toma ante lo que le ocurre.

**Absoluta responsabilidad:** El hombre es totalmente responsable de sus decisiones y, en la medida en que tales decisiones implican a las demás personas y al mundo, también es absolutamente responsable de las demás personas y del mundo. Responsable ¿ante quién? Ante sí mismo.

**Autenticidad.-** No valen excusas ni “yo no sabía”, ni “es que ... (mala fe = negar la propia responsabilidad = Inautenticidad). Sea lo que sea lo que yo haya hecho o dejado de hacer, yo lo he decidido o he decidido permitir que otros decidan por mí.

**TERCERA PARTE**

**METODOLOGÍA DE LA**

**INVESTIGACIÓN**

## **1. FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICAS**

- ❖ Los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación presentan un nivel bajo de conocimiento sobre la existencia del Reglamento de ética del docente universitario.
- ❖ Los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación en su práctica pedagógica mantienen una conducta ética bastante aceptable por la mayoría de los estudiantes .
- ❖ La influencia de los docentes de la Facultad de en su práctica pedagógica ha sido de forma positiva para sus estudiantes.
- ❖ Los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación aplican conductas éticas en su entorno laboral, personal y académico.

## **2. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES**

### **2.1 VARIABLE INDEPENDIENTE**

#### **Aplicación del Código de ética del docente**

La Ética es un concepto que se encuentra estrechamente vinculado a la moral; es una ciencia que específicamente se ocupa de estudiar el comportamiento de los seres humanos, o sea es la que nos dice aquello que es bueno, lo que no lo es y la que establece lo permitido o deseado de una decisión o de una acción y lo que claro, no lo es.

Y respecto de código, el derecho nos dice que se trata del conjunto de normas que regulan una materia determinada.

De esto se desprende que el Código de Ética, es el código que fija las normas tendientes a regular el comportamiento de las personas dentro de un determinado contexto, como ser el de una profesión, una empresa u organización, entre otros.

Si bien la ética no impone castigos efectivos cuando alguien se desvía de la propuesta de comportamiento que esta aconseja, el código de ética nos propone una normativa que deberá ser de cumplimiento obligatorio.

## **2.2.VARIABLE DEPENDIENTE**

Incidencia en la formación personal y profesional de sus estudiantes

Entendiendo a la incidencia como aquella condición o situación que puede influir en la producción de un comportamiento en la conducta de una persona.

Por su parte formación personal y profesional es comprendida como el medio o mecanismo para educar a una persona o alguien en un arte u oficio.

Estudiante sería toda persona que se encuentra en un centro de enseñanza superior que requiere de un docente para que lo guíe lo instruya en su oficio.

De acuerdo a lo anterior para el presente trabajo de investigación debemos entender como influencia en la formación personal y profesional de sus estudiantes, como aquellos mecanismos con que cuentan los docentes de la Universidad de Panamá para producir en sus estudiantes el deseo de formarse de educarse de ser cada día mejor.

## **3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de investigación se elabora de acuerdo al tipo de investigación descriptivo, el cual implica buscar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido al análisis, por lo cual se requiere considerable conocimiento del área que se investiga.

Lo que se busca en este trabajo de investigación es describir la problemática que existe en las dependencias estatales que tienen a su cargo las adquisiciones de bienes, servicios u obras, ya que la formación profesional de los funcionarios que en ellas laboran incide en la correcta aplicación de los procedimientos para la adquisición de bienes, servicios u obras.

#### **4. Población**

La población del presente trabajo de investigación está dada Mil doscientos ochenta y tres (1,283) estudiantes de debidamente matriculados en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá.

#### **5. Muestra**

Por su parte la muestra de este trabajo de investigación está compuesta por cuarenta y cinco (45) estudiantes de debidamente matriculados en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá.

**CUARTA PARTE**  
**PRESENTACIÓN DE**  
**RESULTADOS**

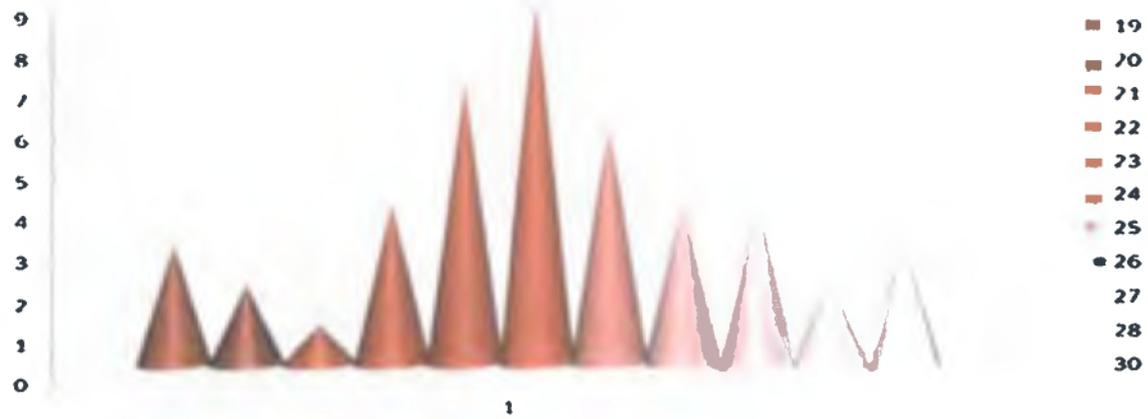
## 1. PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS.

**Gráfico No. 1**  
**Sexo de la Muestra**



El sesenta y dos por ciento (62%) está representada por el sexo femenino en contraposición al treinta y ocho por ciento (38%) que corresponde al sexo masculino.

**Gráfica No. 2**  
**Edad de la Muestra**



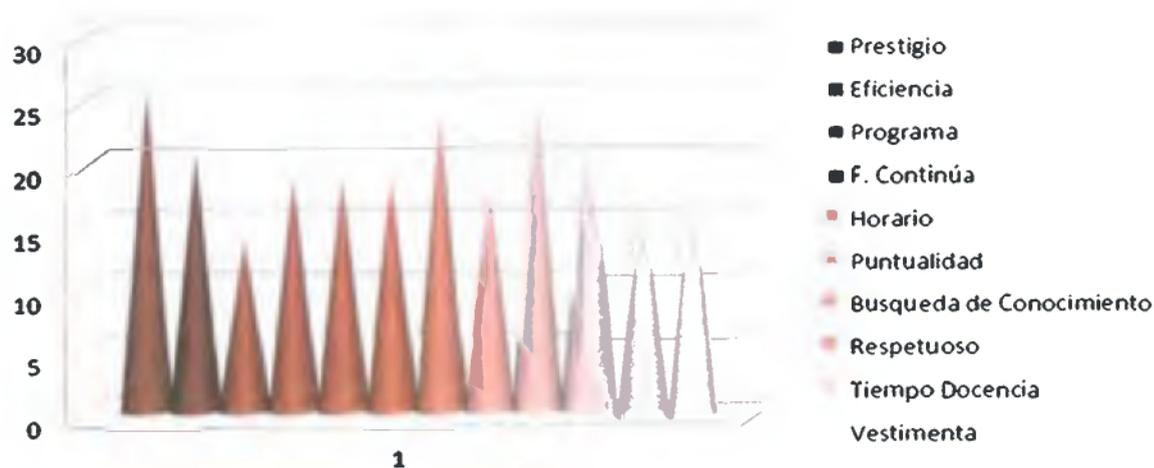
Siendo los veinticuatro, veintitrés años y veinticinco años los de mayor relevancia, ya que representan el veinte por ciento (20%), dieciséis por ciento (16%) y el trece por ciento (13%), respectivamente. Seguido de un nueve por ciento (9%) representado por las edades de veintidós, veintiséis y veintisiete años, los diecinueve y treinta años cuentan con un siete por ciento (7%), por su parte el cuatro por ciento (4%) está representado por las edades de veinte y veintiocho años, y el dos por ciento (2%) corresponde a los veintiún años.

**Gráfico No. 3**  
**Conocimiento del Contenido del**  
**Reglamento de Ética del Docente**



El ochenta por ciento (80%) señaló no conocer el mismo, el veinte por ciento (20%) señaló lo contrario, lo que nos demuestra que existe un desconocimiento total de las conductas que deben mantener los docentes en el aula.

**Gráfica No. 4**  
**Opinión de la Muestra sobre las prácticas**  
**éticas de los docentes**



Como podemos observar los porcentajes más elevados representan conductas propias del docente, las cuales dependen de su propio criterio y aplicación, ello con la finalidad de transmitir a sus alumnos conductas y comportamientos aceptados por la sociedad.

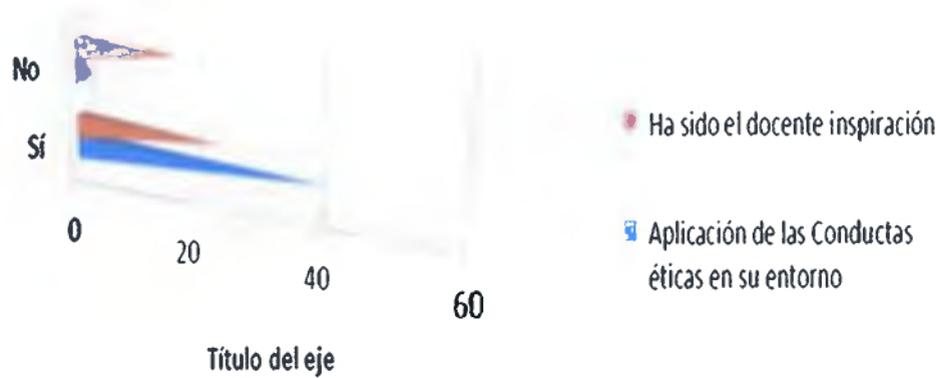
### Gráfica No. 5 Influencia de Conductas Éticas en la Formación personal de los Estudiantes



Un (73%) SÍ y (27%) no. Este es la finalidad que debe procurar un docente universitario que sus alumnos creen conciencia crítica antes los retos que se le presenten, así como ser agentes de cambios en sus conductas y comportamientos.

El (96%) forma positiva, el (4%) negativa. Es importante que la influencia que se ejerza en las aulas de la Facultad de Ciencias de la Educación sea positiva, ya que es la facultad encargada de formar el personal que formará a las futuras generaciones de nuestro país.

## Gráfica No. 6 Aplicación de Conductas Éticas VS Inspiración Docente



El noventa y tres por ciento (93%) en algún momento de su vida aplicó en su entorno tanto familiar, laboral o social las conductas éticas aprendidas, sin embargo un siete por ciento (7%) no las ha aplicado. Dicha gráfica es congruente con la gráfica No. 5.

**QUINTA PARTE**

**DISCUSIÓN DE**

**RESULTADOS**



## **CONCLUSIONES**

**El presente trabajo de Investigación llega a las siguientes conclusiones:**

- **La aplicación del Reglamento de Ética profesional del docente Universitario incide en la formación personal de los estudiantes. El docente universitario debe basarse en la práctica de la ética y la moral, debe ser guía y modelo a seguir de muchos estudiantes universitarios.**
  
- **Los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, desconocen la existencia del Reglamento de ética del docente universitario.**
  
- **El docente de la Universidad de Panamá en su práctica docente aplica los principios contemplados en el Reglamento de Ética del Docente Universitarios.**
  
- **La influencia que ejercen los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá sobre sus estudiantes es de forma positiva.**
  
- **Los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación aplican conductas éticas en su entorno laboral, familiar y social, ya que con ello contribuyen al mejoramiento de su convivencia pacífica y repercutirá en una mejor calidad de vida.**

## **RECOMENDACIONES**

Luego de la realización del presente trabajo de investigación, podemos realizar las siguientes recomendaciones:

- Implementación de un programa de inducción a la vida Universitaria para estudiantes de primer ingreso a la Facultad de Ciencias de la Educación y extenderlo a otras facultades, sobre Ética y Moral aplicada en la docencia superior.
- Revisión de los programas de inducción que se desarrollan en la Universidad de Panamá, para poder adecuarlos a la visión y misión de la institución y por ende a las exigencias sociales y campo laboral.

# **BIBLIOGRAFIA**

- **ALEXEI, C.** (2005) La Ética Profesional. Una exigencia en la formación del profesorado general integral dentro del contexto de la escuela cubana actual. Cuba. Granma.
  
- **ANGULO Y ACUÑA** (2005) Ética del Docente. Revista Educación en Valores. Año/ Vol. 1/N 3. Valencia, España.
  
- **PÉREZ** Cruz, Isabel. La ética profesional en la formación universitaria.[iperez@ucd.edu.cu](mailto:iperez@ucd.edu.cu)
  
- **IBARRA** Rosales, Guadalupe. Ética y formación profesional integral Reencuentro [en línea] 2005, (agosto): [Fecha de consulta: 28 de julio de 2014] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004303> ISSN 0188-168X.
  
- Decreto Ejecutivo No. 246 de 15 de diciembre de 2004. Por el cual se dicta el código Uniforme de Ética de los Servicios Públicos que laboran en las entidades del gobierno Central.
  
- Reglamento de Ética Profesional del Docente de la Universidad de Panamá. Publicado en Gaceta Oficial No. 356 del 31 de julio de 2001.

## **CAPITULO II**

### **Segunda Fase**

#### **Proyecto de Intervención**

**“Campana de Sensibilización de los Valores Éticos-Morales  
del Docente Universitario”**

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y  
POSTGRADO FACULTAD  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR  
PRÁCTICAPEDAGÓGICA PROFESIONAL  
(MDS 715)**

[Facilitadora: Dra. Nélide Bravo ]

**Proyecto de Intervención  
“Campaña de Sensibilización de los Valores  
Éticos-Morales del Docente Universitario”**

**Grupo No 7**

**Participantes:**

<b>Corrales, Rubén</b>	<b>8-299-952</b>
<b>Falcón, Francia</b>	<b>8-436-432</b>
<b>Ramos, Ricardo</b>	<b>8-755-118</b>

**Panamá, 6 de diciembre de 2014**

## **INDICE DE CONTENIDO**

### **· INTRODUCCIÓN**

#### **VI. IDENTIFICACIÓN GENERAL**

1. Título del Proyecto
2. Nombre de los Estudiantes
3. Nombre del Grupo
4. Carrera
5. Curso/Nombre del Profesor
6. Fecha de presentación

#### **VII. PROBLEMA Y OBJETIVOS DEL PROYECTO**

1. Descripción General del Proyecto.
2. Problema.
3. Justificación del problema.
4. Objetivo General del Proyecto
5. Objetivos Específicos del Proyecto.
6. Resultados Esperados.
7. Indicadores de Logro.

#### **VIII. FUNDAMENTO TEORICO**

1. Aspectos Generales de la Ética
  - 1.1. Concepto de Ética
  - 1.2. Objetivos
  - 1.3. Importancia de la Ética
2. Ética en la Educación Superior
3. Influencia de la práctica de la Ética y Moral.
4. Reglamento de Ética del Docente de la Universidad de Panamá.

**IX. PLAN DE TRABAJO**

1. Actividades.
2. Cronograma.

**X. RECURSOS.**

1. Recursos Materiales
2. Recursos Financieros
3. Aspecto Social

**BIBLIOGRAFIA**

## INTRODUCCIÓN

De los últimos acontecimientos acaecidos en la sociedad panameña, como lo son las recientes denuncias de corrupción en contra de funcionarios de altos perfil de la administración gubernamental pasada, podemos señalar que nuestra sociedad se encuentra falta de la práctica de Valores Éticos-Morales que nos ayuden a la población en general a pasar por alto las tentaciones que se nos presentan en nuestro diario vivir.

Tomando en consideración que los docentes de la Universidad de Panamá, específicamente los formadores de formadores, es decir los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación, son los llamados a influir sobre sus estudiantes conductas y comportamientos Éticos-Morales que a su vez sean capaces de poder transferir a sus propios estudiantes en su práctica pedagógica.

Sobre la base de todo lo anterior y del antecedente de este proyecto de intervención, es decir el Trabajo de Investigación titulado **“LA PRÁCTICA PEDAGOGICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO DESDE LA PERSPECTIVA ÉTICO-MORAL”**, nos hemos abocado a elaborar el presente proyecto de intervención.

Este proyecto de intervención consta de cinco partes, la primera de ella enfocada a la descripción general del proyecto, sus participantes, etc. La segunda parte describe el planteamiento y objetivo del proyecto de intervención, la tercera parte establece la fundamentación teórica, el plan de trabajo y los recursos que se necesitan para realizar este proyecto de intervención están contemplados en la parte cuarta y quinta respectivamente.

Este proyecto de intervención será implementado el segundo grupo de la carrera en Formación Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, en horario nocturno, los días martes 25 de noviembre y jueves 27 de noviembre de 2014, por lo cual esperamos que en dicha fase este proyecto reúna las condiciones necesaria para lograr que el mismo sea un éxito.

## I.-IDENTIFICACION GENERAL

<b>TITULO DEL PROYECTO:</b>	
“Campana de Sensibilización de los Valores Éticos-Morales del Docente Universitario”	
<b>NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES:</b>	
Corrales, Rubén	8-299-952
Falcón, Francia	8-436-432
Ramos, Ricardo	8-755-118

<b>NOMBRE DEL GRUPO: Formación Diversificada</b>
<b>CARRERA:</b>
<b>Maestría en Docencia Superior</b>

<b>CURSO: Práctica Pedagógica Profesional</b>
<b>Nombre Profesor: Dra. Nérida Bravo</b>

Panamá, 25 y 27 de noviembre de 2014.

**Fecha presentación**

## **II.- PROBLEMA Y OBJETIVOS DEL PROYECTO**

### **1. Descripción General del Proyecto.**

Nuestro presente proyecto de intervención denominado **“Campana de Sensibilización en la Conducta del Docente en su práctica pedagógica”**, consiste en la implementación de un conjunto de actividades tendientes a la capacitación de los estudiantes de la carrera en Formación Diversificada de la Universidad de Panamá, en la promoción y práctica de los valores éticos morales contemplados en el Código de Ética del Docente de la Universidad de Panamá.

### **2. Problema:**

Este proyecto de Intervención nace de la investigación realizada acerca de la incidencia de la aplicación del Reglamento de Ética profesional del docente Universitario en la formación personal de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá en la práctica pedagógica.

Dicha investigación concluye con las siguientes observaciones:

- La aplicación del Reglamento de Ética profesional del docente Universitario incide en la formación personal de los estudiantes. El docente universitario debe

basarse en la práctica de la ética y la moral, debe ser guía y modelo a seguir de muchos estudiantes universitarios.

- Los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, desconocen la existencia del Reglamento de ética del docente universitario.
- El docente de la Universidad de Panamá en su práctica docente aplica los principios contemplados en el Reglamento de Ética del Docente Universitarios.
- La influencia que ejercen los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá sobre sus estudiantes es de forma positiva.
- Los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación aplican conductas éticas en su entorno laboral, familiar y social, ya que con ello contribuyen al mejoramiento de su convivencia pacífica y repercutirá en una mejor calidad de vida.

Adicionalmente se incluyen las siguientes recomendaciones para ser implementadas a corto, mediano y largo plazo, como lo son:

- Implementación de un programa de inducción a la vida Universitaria para estudiantes de primer ingreso a la Facultad de Ciencias de la Educación y extenderlo a otras facultades, sobre Ética y Moral aplicada en la docencia superior.

- Revisión de los programas de inducción que se desarrollan en la Universidad de Panamá, para poder adecuarlos a la visión y misión de la institución y por ende a las exigencias sociales y campo laboral.

Por lo anteriormente expuesto es necesario reformar los conocimientos teóricos/prácticos de la Ética y Moral, así como el estudio del Reglamento de Ética del Docente de la Universidad de Panamá, a los futuros docentes para que sirvan de agentes multiplicadores tanto en su vida profesional como laboral, por lo cual es necesario crear una campaña de sensibilización que responda a la siguiente interrogante:

*“¿Cuáles serían los mecanismos pertinentes para motivar y fortalecer el compromiso de los estudiantes de la carrera en Formación Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación con la promoción de los valores éticos en su futura práctica pedagógica?”*

### **3. Justificación del Problema:**

La ética, trata de los valores, preferencias, juicios y voluntades de una sociedad. Establece acuerdos para determinar qué es admisible o inadmisible en una sociedad; la ética sirve para tratar de establecer una convivencia social adecuada entre sus individuos.

Para evitar en gran medida los problemas de índole ético-moral que surgen a lo largo del desarrollo de las sociedades humanas se deben poner práctica principios éticos que establezcan los parámetros y reglas que describan el comportamiento que una persona puede o no exhibir en determinado momento. No es difícil poner estos principios en práctica, pero el omitirlos redundará en perjuicio propio y en el de las personas con quienes se interviene o se interactúa.

La Ética es un tema al que hoy en día se le presta mucha atención en toda la sociedad. Ello es un indicio tanto de la importancia de la conducta ética para conservar una sociedad civil, como de un número importante de ejemplos notorios de conducta no ética.

Vital importancia toma el concepto de Ética y Moral cuando se trata de profesionales de la educación, es decir de docentes (maestros y profesores), ya que estamos llamados a ser los formadores de los formadores, a ser agentes de cambios en el pensamiento crítico y el comportamiento de nuestros estudiantes.

Es por ello que la importancia de este proyecto de intervención radica en la capacidad de poder influir en el comportamiento y vida de los futuros docentes en la práctica pedagógica, es decir que dichos estudiantes una vez inicien el ejercicio pedagógico puedan transmitir a sus estudiantes la promoción y práctica de valores éticos-morales que

redundan en beneficio en primera instancia en la circunscripción donde laboran y en segunda instancia en el medio en el que se desenvuelven.

#### **4. Objetivo General del Proyecto:**

Capacitar a los estudiantes de la carrera en Formación Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación conceptos básicos de la ética y moral, así como en el Reglamento de Ética del Docente de la Universidad de Panamá, a fin de motivar y fortalecer su compromiso con la promoción de los valores éticos en su práctica pedagógica.

#### **5. Objetivos Específicos del Proyecto:**

- 1. Contextualizar la ética desde la perspectiva de la práctica pedagógica.**
- 2. Precisar la importancia de la ética docente.**
- 3. Identificar los principales mecanismos de transmisión de valores.**
- 4. Incentivar a los estudiantes a interactuar, reflexionar y desarrollar instrumentos y mecanismos innovadores para impulsar el comportamiento ético.**

5. Interiorizar los principios establecidos en el Código de Ética del Docente de la Universidad de Panamá, de manera directa, divertida y participativa.

#### **6. Resultados Esperados:**

Con el presente proyecto de Intervención se busca Capacitar a los estudiantes de la carrera en Formación Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación en conceptos básicos de la ética y moral, así como en el Reglamento de Ética del Docente de la Universidad de Panamá, a fin de motivar y fortalecer su compromiso con la promoción de los valores éticos en su práctica pedagógica. Es decir que los participantes del mismo una vez inicien su práctica pedagógica apliquen las normas de conductas establecidas en el Reglamento de Ética del Docente de la Universidad de Panamá, y que así mismo lo extiendan a su comportamiento en la sociedad y en su vida privada, así mismo que sirvan de modelos y agentes multiplicador entre sus estudiantes.

#### **7. Indicadores de logro:**

El curso alternará exposiciones magistrales de los facilitadores con sesiones plenarias y de trabajo en grupo, encaminadas a una aplicación práctica de los aprendizajes.

Nuestra Intervención se desarrollará en dos momentos presenciales en el aula de Clase, las cuales consisten en exposiciones magistrales dialogadas y dirigidas, como sigue a continuación:

1. Aspectos Generales de la Ética
  - a. Concepto de Ética
  - b. Objetivos
  - c. Importancia de la Ética
2. Influencia de la práctica de la Ética y Moral.
3. Reglamento de Ética del Docente de la Universidad de Panamá.

Dichos trabajos en grupo consistirán en los siguientes talleres y dinámicas:

- ❖ El video denominado nunca discutas con un... .., en el cual se reflejaban un **“Lagarto y los bueyes”**. (Nuestro objetivo fue proyectar el respeto a la opinión de los demás y mantener la confianza y seguridad en sí mismo).
- ❖ Taller de lectura: **Dilema “Amor de tres”**. Muy discutido que condujo al análisis, a la crítica, a la solución del problema y a la reflexión de la misma. Con este taller se dio a conocer los valores que practicamos y los anti-valores que no debemos emplear en nuestras vidas.
- ❖ Dinámica: **Juego con globos**. (Dentro de cada globo se encontraba un papel con un valor y al reventar el globo el participante definiría el concepto del valor resaltando su importancia)
- ❖ Taller sobre: **El Código de Ética. PAREMA**.

❖ (El participante recibió veinte tarjetitas de vistosos colores, en la cuales se encontraban impresas 20 artículos del Código de Ética, los grupos debían seleccionar y notificar 5 artículos que según sus opiniones eran las más importantes, para la convivencia y su orden de importancia. Posteriormente se discute y se argumenta tratando de convencer ambos grupos; evitando que la decisión se tome por votación de manera aleatoria.

❖ Videos para resaltar el **trabajo en equipo y la solidaridad.**

Con estos talleres y dinámicas logramos alcanzar los objetivos deseados. resaltar los valores y la importancia del Código de Ética del Docente Universitario.

### **III.- FUNDAMENTO TEORICO**

#### **1. Aspectos Generales de la Ética**

##### **1.2. Concepto de Ética**

La materia de estudio de la ética es la conducta humana esto es, aquellos actos que el individuo ejecuta consciente y voluntariamente y de los que por consiguiente es responsable.

Ahora bien, el aspecto o punto de vista desde el cual la ética estudia la conducta humana es el del bien y del mal, de lo que debe y lo que no debe ser, es necesario resaltar que la palabra debe es el verdadero verbo de todo juicio ético. En otras palabras, la ética es el estudio de la moralidad de los actos humanos.

De acuerdo a lo anterior podemos definir la ética en un sentido amplio como el conjunto de principios o valores morales. Cada uno de nosotros tiene un conjunto de valores aunque puede que lo hayamos considerado o no en forma explícita.

Es común que la gente difiera en sus principios y valores morales. Aunque dos personas convengan en los principios éticos que determinan la conducta ética, es poco probable que estén de acuerdo sobre la importancia relativa de cada principio. Estas diferencias provienen de todas nuestras experiencias

La ética se ocupa únicamente de los actos típicamente humanos, es decir, de aquellos que dependen de la razón y de la libertad. Estos son actos voluntarios que pueden realizarse o evitarse dentro del ámbito de la libertad personal. Otros actos como el sueño, el hambre y el dolor, si bien son humanos, no dependen de la libertad. Son actos involuntarios que o curren querámoslo o no.

La ética o Filosofía moral es la ciencia de la conducta humana que estudia los criterios de valoración de los actos racionales libres y lo relacionado con la perfección humana en lo que concierne al desarrollo de las virtudes de la inteligencia como: la prudencia, la fortaleza y la moderación.

La ética es la ciencia del deber ser que provee las pautas para obrar honestamente, o sea es una ciencia normativa. Pero también una ciencia de perfección moral mediante la adquisición o aprendizaje de las virtudes o hábitos positivos adoptados por la persona para obrar rectamente en uno de los sectores del obrar. Por ejemplo: La amistad, la lealtad, la prudencia, la valentía entre otros.

Un valor es aquella conducta que se considera digna de realización como un bien para el individuo y la colectividad. Hay valores universales como el respeto, el amor, la libertad, la honestidad y la tolerancia, entre otros.

Los valores son como las columnas que sostienen al individuo en sus diversas respuestas ante la vida. Todos sabemos distinguir lo bueno de lo malo, es algo natural en el ser humano.

Características de los valores:

**Se identifican:**

- Con lo material o espiritual (cosas, hechos, personas, sentimientos y relaciones).
- Con cualidades de los componentes de la estructura de la personalidad, en tanto permiten captar los significados a través de la capacidad de los sentidos en la actividad humana.

**Se manifiestan:**

- A través de la actividad humana, la que permite interiorizar de la realidad aquellas cualidades que satisfacen necesidades e intereses individuales y sociales.
- En guías y principios de conducta que dan sentido a la vida hacia la autorrealización y el progreso.

**Se estructuran:**

- Por las circunstancias cambiantes de la realidad, por lo que puede su contenido expresarse de manera diferente en condiciones concretas.
- Se jerarquizan en dependencia del desarrollo de la personalidad y del desarrollo social del contexto.

**Ejemplos de valores:**

- **Valores abstractos éticos:** justicia, verdad, honestidad, el bien y la virtud.
- **Valores ético-espirituales:** lo santo, lo profano, la salvación del alma, la fe en Dios.
- **Valores lógicos:** la verdad, superación intelectual.
- **Valores vitales:** fuerte, valiente, sobrevivir.
- **Valores estéticos:** lo bello, lo sublime.

## **1.2.Objetivos**

La ética tiene como objetivo principal crear conciencia de responsabilidad, en todos y cada uno de los que ejercen una profesión u oficio, esta, parte del postulado de que todo valor está íntimamente relacionado con la idea de un bien. Entre los objetivos generales de la ética podemos señalar:

- ❖ Formar personas adultas capaces de pensar por sí mismas de forma crítica y creativa, de una forma libre, pero al mismo tiempo capaces de mantener un comportamiento solidario con quienes viven. Profundizar en el entendimiento, la motivación y la responsabilidad con respecto a la toma de decisiones personales y sociales.
- ❖ Inspirar al individuo a escoger sus valores personales, sociales, morales y espirituales, y a conocer métodos prácticos para desarrollarlos y profundizar en ellos.
- ❖ Fomentar en los educadores y cuidadores una visión de la educación como proveedora de una filosofía de vida para el estudiante, que les facilite su crecimiento, desarrollo y toma de elecciones de modo que puedan integrarse en la sociedad con respeto, confianza y compromiso.
- ❖ Contribuir al logro de la equidad.
- ❖ Promover el respeto hacia la diversidad, favoreciendo el desarrollo de la empatía.
- ❖ Cultivar la autoestima, fortalecer el sentido del auto respeto y favorecer la afirmación de la individualidad.

### **1.3.Importancia de la Ética**

La conducta ética es necesaria para que una sociedad funcione en forma ordenada. Podría decirse que la ética es como un pegamento que mantiene unida a la sociedad.

La necesidad de la ética en la sociedad es tan importante que muchos valores éticos comunes están incluidos en las leyes.

Los valores perfeccionan al hombre en lo más íntimo, haciéndolo más humano, con mayor calidad como persona. Los valores surgen primordialmente en el individuo por influjo y en el seno de la familia, y son valores como : el respeto, la tolerancia, la honestidad, la lealtad, el trabajo, la responsabilidad, la sinceridad, la dignidad, la solidaridad, el compromiso, el esfuerzo, la comunicación, la eficacia, la alegría, la felicidad, la cortesía, la inclusión y la equidad.

Todos sabemos la importancia que tienen los valores en nuestra sociedad, ahora en la actualidad es un tema muy de moda ya que dichos valores, que deben ser inculcados desde pequeños, se están perdiendo día a día o están cambiando, de forma que los adolescentes carecen de ellos y esto se hace patente en el sistema educativo desde el cual se deben seguir desarrollando la educación en valores que previamente se debió iniciar desde el seno familiar.

Los valores éticos para cualquier persona en la sociedad, son fundamentales a lo largo de toda su vida, ya que por los valores que cada quien tiene es por lo cual se basa en tomar decisiones y por medio de estas decisiones se forja el rumbo de su vida, su forma de ser, desarrollarse y comunicarse.

### **¿Para qué educar en valores?**

La educación en valores debe ser en forma continua y permanente con la responsabilidad de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Esto ayuda a la formación integral del estudiante, quien requiere no sólo la adquisición del conocimiento científico, sino también el aprendizaje de patrones culturales impregnados de valores, que lo ayuden a ser una persona útil para sí misma y para los demás. En consecuencia, la visión y la acción de la educación en valores, favorece que sean mejores los actos de los sujetos educativos, modelos para otros portadores de cultura para un mundo mejor; traspasando las fronteras conceptuales, se llegaría a proponer dimensiones de cambio, en un plan optimista, futurista y dinámico. Es necesario que la educación inspire y fundamente la transmisión de la cultura con una cosmovisión centrada en los valores, y esta cosmovisión es la que debe unificar las mentalidades científicas, técnicas y humanísticas pertenecientes a un establecimiento educativo. Asimismo, la educación debe llevar en su justo reconocimiento lo: positivo, bello, afectivo, solidario, honesto, verdadero, que trascienda en el tiempo y el espacio; el rescate y el fortalecimiento de los valores para la convivencia humana, dentro y fuera de las comunidades educativas. En tal sentido, Garza Jy Patiño, S (2000) refieren que:

*“La escuela y sus aulas se convierten en una excelente oportunidad de educar para la paz, al enseñar y promover los valores que fortalecen el respeto a la dignidad de la persona y sus derechos inalienables, y es por esto que se presta especial atención al proceso de socialización que ocurre entre todos los miembros de la comunidad educativa, y se pretende orientar la formación de los niños y jóvenes hacia los valores y actitudes que posibiliten un desarrollo social más justo y equitativo.”*

La UNESCO en el documento: *El Futuro de la Educación hacia el año 2000*, especifica que la educación debe:

*Promover valores para incrementar y fortalecer el sentimiento de solidaridad y justicia, el respeto a los demás, el sentido de responsabilidad, la defensa de la paz, la conservación del entorno, la identidad, la dignidad cultural de los pueblos y la estima del trabajo.*

Ramos, M (2000) enfatiza que: *“La educación como proceso social tiene que responder a las características de la sociedad en la que está inscrita. Es necesario fortalecer los valores comunitarios y cooperativos, lo cual exige que se prepare integralmente a la población. Así mismo especifica que: “las soluciones no tienen que ser sólo técnicas sino que tienen una dimensión ética porque está en juego el destino del hombre”.*

## **2. Ética en la Educación Superior**

En cuanto al aprendizaje ético en el ámbito universitario o en la educación superior se define como: el conjunto de cambios relativamente reales y potenciales en los comportamientos de las personas derivados de la práctica o el ejercicio, la reflexión y la observación, que permiten la optimización o mejora de la persona tanto en su dimensión convivencial (social), como en sus niveles de reflexión socio-moral y de capacidad dialógica, además de su dimensión personal o construcción del yo.

Desde el punto de vista ético, los estudiantes universitarios, una vez que finalicen sus estudios, deben saber retomar decisiones en sus ámbitos laborales, por lo que requieren haber desarrollado una serie de capacidades personales que les van a permitir que su quehacer profesional se transforme en un quehacer ético, que lleguen a disponer de competencias éticas. Pretendemos que el estudiante universitario adquiera una excelente formación técnica y profesional así como una formación ética que le permita constituirse en un ciudadano comprometido con su realidad social.

El estudiante universitario está en la capacidad de transformar el conocimiento con sus propias palabras, no con las del profesor o los libros, es decir, realice un aprendizaje significativo. La capacidad adaptativa va relacionada con la conducta y las formas de proceder, permite a la persona regular su comportamiento o forma de actuar ante cualquier situación. Saber adaptarse es un saber estratégico. La capacidad proyectiva permite a la

persona crear y construir de forma razonada sus propias normas de actuación. No sólo es importante saber cosas y adaptarse a nuevas situaciones, sino hacerlo en función de las propias normas de actuación. Saber crear orden en nuestro entorno significa poder construir y desarrollar unos valores propios, construir una matriz personal de valores.

Por lo dicho hasta ahora podemos afirmar que la tarea educativa es moral, que urge educar en valores compartidos y propios de una ética cívica básica, con el objetivo de formar personas moralmente educadas en el seno de sociedades democráticas. En cuanto a lo descrito el profesor de adultos o docente universitario debe ser un modelo educativo para sus estudiantes. En la medida que el docente exprese en su actuación profesional y en sus relaciones con los estudiantes valores como: la responsabilidad, el amor a la patria y a la profesión, la honestidad, la justicia, entre otros, propiciará su formación como motivo de actuación en los estudiantes.

Sólo creando espacios de reflexión en el proceso de enseñanza-aprendizaje en lo que el estudiante aprenda a valorar, argumentar sus puntos de vista, defenderlos ante los que se oponen a ellos, en los que el estudiante tenga libertad para expresar sus criterios, para discrepar, para plantear iniciativas, para escuchar y comprender a los demás, para enfrentarse a problemas con seguridad e independencia, para reforzarse por lograr sus propósitos, espacios en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los que sean los docentes universitarios guías de estudiantes, modelos de profesionales, ejemplos a imitar, sólo en

estas condiciones estaremos contribuyendo a la educación de valores del estudiante universitario.

Cuando el docente como persona y educador, se percatara de la gran misión que tiene entre sus manos, la educación adquiere una nueva connotación y es cuando toma un nuevo sentido, el docente se considera con una misión a cumplir, se acaban los discursos y se comparten las propias vivencias. Esta manera de vivir la educación, debe estar enmarcada en una normativa, cuyo conocimiento se supone, en quien está inmerso en una verdadera formación docente, ya que las leyes y normas contienen en sí misma la filosofía que sustenta al sistema educativo y determinan los valores que configuran el perfil deseado. Cada día la sociedad demanda con más fuerza a las universidades, la formación de profesionales competentes. La calidad en la formación del profesional depende no sólo de los conocimientos y habilidades que desarrolle en el currículum universitario, sino también de los intereses y valores que regulan su actuación profesional.

### **Estrategias para la formación de valores en el proceso docente**

- ❖ Propiciar una metodología que facilite el entendimiento y la ayuda mutua, a través de la interacción didáctica.
- ❖ Generar un aprendizaje significativo, como proceso motivador hacia la reflexión y vivencia de los valores con una mayor autonomía del alumno.

- ❖ El alumno debe construir su aprendizaje de valores, gracias a una persona mayor que lo trate bien, respetuosamente y le permita sentir y pensar acerca de los valores.
- ❖ Resulta trascendente, generar experiencias de reforzamiento continuo ante las conductas que manifiesten la práctica de valores en el aula.
- ❖ Es vital un cambio en la actitud docente al asumir la enseñanza de los valores, reflejando una mayor conciencia e identidad plena con su tarea y su profesión.
- ❖ Es indispensable en la educación de valores, saber priorizar lo emocional, evitando esa insensibilidad que trastoca los valores y desmotiva su adopción y práctica.
- ❖ Una labor previa de desarrollo y optimización de la inteligencia emocional es una condición previa para la efectividad de un programa en la educación en valores.
- ❖ Fomentar el aprendizaje interactivo y experiencia de las circunstancias, creando oportunidades de análisis, distinción y opinión ante contenido importantes.
- ❖ Generar actividades de tipo creativo como "torrente de ideas", solución de problemas y proyectos innovadores que faciliten el desarrollo de la inteligencia intra e interpersonal en los educandos.

La concepción y aplicación de esta estrategia supone cambios profundos en el diseño curricular y su materialización en el proceso docente, en el que el estudiante asume un rol protagónico en su formación, lo que exige del profesor un cambio en el sentido de la tarea educativa, en sus concepciones y actitudes hacia el hecho educativo.

La Educación Superior contemporánea tiene la misión de formar profesionales altamente capacitados que actúen como ciudadanos responsables, competentes y comprometidos con el desarrollo social.

### **3. Influencia de la práctica de la Ética y Moral.**

Al hablar de educación a cualquier nivel nos viene a la mente la palabra “maestro”, pues son éstos quienes pueden generar cambios profundos en los educandos. Ellos son los modelos para seguir o no seguir por los estudiantes o aprendices que generan el vínculo con la educación. “Maestro” es una palabra utilizada desde los antiguos tiempos como aquellos que conocen bien un oficio o profesión y son capaces de enseñar a los aprendices o personas que quieren aprender de lo que ellos son expertos. Un verdadero “maestro” se puede definir en forma de anagrama y relacionarlo con las cualidades o valores éticos inmediatos que se asocian a esta palabra. Así tendremos:

**Mágico** - Creatividad, humor y/o sonrisa, entusiasmo.

**Amoroso** - Sensibilidad humana, empatía, comprensión.

**Excelente** - Calidad, deseo de aprendizaje, superación.

**Sabio** - Paciencia, humildad, armonía.

**Trabajador** - Autodisciplina, perseverancia, fe en el logro.

**Realista - Información, percepción, toma de decisiones.**

**Optimista - Actitud positiva, visión, iniciativa.**

Se puede resumir que el maestro está saturado de conocimientos, valores éticos y cualidades personales. La diferencia está en aquellos que las ponen en evidencia y contagian a sus estudiantes, colegas y aquellos que las ignoran.

El reto está en ser capaces de auto evaluarnos frecuentemente y aprender a identificar en qué no actuamos como deberíamos y por lo tanto, qué tenemos que mejorar como educadores y como personas a todo nivel. El significado profundo de la palabra “maestro” se ha olvidado y lo curioso es que la relación que tuvo y ha de tener con los valores éticos se ha perdido en los tiempos actuales. Las razones son muy sencillas y las podemos asociar a carencias en valores éticos que no nos han enseñado o no hemos desarrollado suficientemente a nivel familiar, educacional o social.

Las razones se pueden resumir y relacionar en:

- 1. Vivimos una era mercantilista donde el saber es utilizado por la mayoría de personas cuando se puede transformar en dinero o poder. Ello implica que existe una carencia de integridad, amor, equidad, aprecio al prójimo, unidad y sentido de amistad.**

2. Las aspiraciones de los estudiantes y de los maestros o profesores, en general, van en función del tener y no del dar y servir. Esta actitud asumida está relacionada con la ausencia de generosidad, servicio, amor, gratitud, compasión y tolerancia.
3. Lo importante se ha convertido en tener títulos y certificados para poder trabajar y no en realmente en “aprender, saber y saber aplicar con calidad y ética”. De esta manera ignoramos a nuestro auténtico ser al carecer de objetividad, honestidad, conocimientos y aprendizaje, respeto, integridad y amor a nosotros mismos.
4. Los profesores o maestros, en un alto porcentaje, convierten sus días en rutina y repetición y están dedicados en su mayoría a la enseñanza, más por necesidad o comodidad que por vocación. Triste realidad que es consecuencia de no haber desarrollado suficientemente la creatividad, la comunicación, la autodisciplina, el espíritu de aprendizaje, la responsabilidad y el entusiasmo.
5. Las autoridades no permiten a los profesores con vocación y deseos de realizar programas creativos, innovar con alternativas factibles evaluables que generen cambios que logren una visión, calidad y resultados mejores que los actuales de la educación. En este caso, las autoridades educativas reprimen el entusiasmo de los profesores y maestros frenando su creatividad, objetividad, comunicación, toma de decisiones, aprendizaje, conocimientos y su auto motivación.
6. Es más importante llenar los papeles y documentos que regulan los sistemas educativos que realmente “hacer saber” al alumno. De modo similar al anterior punto se genera restricción, en este caso de atención, aprendizaje y conocimientos, respeto, responsabilidad, servicio y de cumplimiento con la enseñanza.

7. El estudio, análisis, aplicabilidad de la importancia y de los beneficios de los valores éticos es dejado de lado sin que nadie quiera responsabilizarse de sus consecuencias. Lavarse las manos nos hace creer que no somos responsables. No hay duda de que evadir es un arte utilizado por demasiadas personas lo cual incrementa la falta de responsabilidad, integridad, servicio, tolerancia, templanza y equidad.
8. Las instituciones educacionales siguen manteniendo estructuras rígidas en una era de cambio continuo y centrándose más en el control y los estándares que en la propia enseñanza para la vida y el mejoramiento integral de la humanidad. Es cuestión de ampliarla visión, la objetividad, la toma de decisiones la creatividad, la comunicación abierta y el amor.

Todos estos aspectos citados y sus relaciones nos indican que la sociedad y la educación están requiriendo una mayor concentración en la comprensión y beneficios de los valores éticos que son las bujías de ignición de los motores del raciocinio positivo y enriquecedor que, al unirse de manera armónica a la intuición o estado de conciencia despierta, nos dan el equilibrio que tanta falta le hace a nuestra humanidad.

#### **4. Reglamento de Ética del Docente de la Universidad de Panamá.**

En cuanto a los profesores de la Universidad de Panamá deben ser ejemplos vivientes para los estudiantes y la ciudadanía, tanto en su vida profesional como particular, de tal forma

que la sociedad encuentre en ellos modelos dignos de imitar en su conducta individual y social.

Por ello es importante conocer el Reglamento de Ética Profesional del Docente Universitario, específicamente el de la Universidad de Panamá.

### ***DEBERES DEL PROFESOR UNIVERSITARIO***

Son deberes del profesor universitario, además de las que le señala la Ley y el Estatuto, los siguientes:

- 1. Mantener y acrecentar la dignidad, la Ética y el prestigio de la Universidad;**
- 2. Realizar eficientemente las tareas para las cuales ha sido nombrado de acuerdo con su categoría docente, dentro de un espíritu de objetividad académica;**
- 3. Dictar sus clases ajustándose al programa vigente aprobado por la unidad académica, durante todo el período lectivo, sin menoscabo de su libertad o de interpretación filosófica e ideológica.**
- 4. Mantener y mejorar constantemente su eficiencia, con un asiduo estudio de su especialidad, y con una preparación adecuada en sus funciones, procurando seguir al día los progresos científicos y técnicos de las disciplinas a que se dedique, y sostener contacto con la realidad nacional e internacional.**
- 5. Cumplir con su horario y dedicación de acuerdo a su categoría.**

6. Asistir puntualmente y participar en las actividades académicas docentes, a las reuniones de los órganos y comisiones universitarias de que forme parte, así como atender puntualmente las solicitudes de informes, programas y evaluación que le sean requeridos por las autoridades universitarias competentes.
7. Considerar su cátedra y su aula como ámbito de apertura que propicie la búsqueda del conocimiento, a través de la docencia e investigación con mira a formar profesionales con profundo sentido humano de justicia social y solidaridad.
8. Ejercer sus funciones docentes para fines académicos, evitando el menoscabo de la dignidad personal y la integridad institucional.
9. Evitar contraer otras ocupaciones de tipo económico que le resten tiempo para su debida dedicación plena a la docencia e investigación, así como abarcar dentro de su trabajo actividades que le impidan una máxima eficiencia.
10. Asistir su cátedra con vestimenta apropiada.

### ***DEBERES EN RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES***

11. Ser cordial, amable y solícito con todos los estudiantes, mantenerse en, el plano de guía y facilitador y procurar ganar credibilidad y prestigio de la comunidad académica.
12. Ser imparcial, justos y guiarse por un criterio profesional en sus relaciones con los estudiantes, dentro y fuera del aula.

- 13.** Tratar de individualizarse cuanto sea posible el aprendizaje y formación de sus estudiantes, comprender y considerar en cada caso los diferentes intereses aptitudes, habilidades y ambientes sociales en que aquellos se desenvuelven.
- 14.** No dictar a sus propios estudiantes sus clases particulares retribuidas. Asimismo, no cobrar por asesoría de trabajos de graduación y tesis a cualquier estudiante de la Universidad.
- 15.** Requerir de sus estudiantes actividades que estén destinadas a ayudar al estudiante en su formación espiritual y profesional. Cualquier comportamiento destinado a manipular al estudiante con el fin de ofrecer calificaciones a cambio de otros favores va en contra de la Ética.

### **RELACIONES CON OTROS MIEMBROS DE LA PROFESIÓN**

- 16.** Cultivar un espíritu de compañerismo, confraternidad y cooperación con todos los colegas.
- 17.** Evitar la diatriba, el insulto o cualquier otra forma de crítica destructiva sobre la conducta o la capacidad de sus colegas y guardarse especialmente de realizar aquellas, ante los estudiantes o colegas o a través de los medios de comunicación social.
- 18.** Procurar una amplia cooperación basada en el respeto y el reconocimiento del derecho a disentir.
- 19.** Utilizar los créditos y méritos como únicos medios para obtener una posición o un ascenso en la profesión.

**20. Guardar respeto a las autoridades universitarias.**

### **DEBERES PARA CON LA SOCIEDAD Y EL ESTADO**

**21. Preocuparse por los problemas de interés nacional y de la comunidad donde desarrolla sus actividades.**

**22. Respetar las leyes y normas morales que rigen el comportamiento social.**

**23. En relación con el Estado, mantener una conciencia crítica tendiente a la consecución del desarrollo y bienestar colectivo.**

### **DE LA COMISIÓN ÉTICA**

La Comisión de ética del Consejo General Universitario está integrada por: Un Decano, Un Director de CRU, un Representante Estudiantil y un Representante Administrativo, elegidos por un (1) año prorrogable. Tienen como propósito mantener el buen nombre e imagen de la Institución, a través del comportamiento ético del personal docente universitario.

El incumplimiento de este Reglamento de Ética Profesional dará lugar a la aplicación de las sanciones disciplinarias que establece la Ley Orgánica, el Estatuto y los Reglamentos Universitarios.

La Comisión, según la gravedad de la falta, recomendará la aplicación de medidas disciplinarias de acuerdo al artículo 121 del Estatuto Universitario.

#### IV.-PLAN DE TRABAJO

##### 1. Actividades que se usarán para realizar el proyecto.

Actividades	Fecha	Responsables
Presentación de los proyectos de Intervención a la Decana de la Facultad, Dra. Migdalia B. de Avilés.	12 de noviembre de 2014.	Francia Falcón y Rubén Corrales.
Retiro de las cartas de solicitud de intervención a los profesores.  Prof. Nieves Moreno  Prof. Azalia Salazar	17 de noviembre de 2014.	Ricardo Ramos.
Entrega de las cartas a las profesoras de la cátedra.	Jueves 20 de noviembre de 2014	Rubén Corrales
Reunión de Planeamiento para la intervención de 25 y 27 de noviembre de 2014.	Viernes 21 de noviembre de 2014	Francia Falcón, Ricardo Ramos y Rubén Corrales
<b><u>PRIMERA JORNADA.</u></b>  Horario: 7:10 a 7:55 p.m.	25 de noviembre de 2014	Francia Falcón, Ricardo Ramos y

<p>Presentación al grupo de Docencia Media diversificada de los interventores.</p> <p>Introducción y dar a conocer el origen del proyecto de intervención</p> <p>Actividad de Cierre “El Auto de mi Jefe”</p>		<p>Rubén Corrales</p>
<p><b><u>SEGUNDA JORNADA</u></b></p> <p>5:30 pm a 8:55 p.m.</p> <p><b>ACTIVIDAD:</b></p> <p>5:30 a 7:05</p> <p>Introducción al tema de los Valores</p> <p><b><u>Video:</u></b> Nunca Discutas con un...</p> <p>Opiniones de los estudiantes.</p> <p>La Regla de Oro</p> <p>Preguntas dirigida a la práctica de Valores.</p>	<p>27 de noviembre de 2014</p>	<p>Francia Falcón, Ricardo Ramos y Rubén Corrales.</p>

<p>7:10 – 8:55</p> <p><b>Taller “Parema”</b></p> <p>Objetivo: Promover la reflexión en torno a los distintos valores y habilidades éticas.</p> <p>Recursos: 8 set de Cartas “Parema” con el Reglamento de ética de Docente Universitario.</p> <p>Brindis a los profesores y estudiantes participantes.</p>		
<p>Impresión de Certificados a los participantes</p>	<p>2 de diciembre de 2014</p>	<p>Ricardo Ramos.</p>
<p>Elaboración de Informe de Sustentación</p>	<p>4 de diciembre de 2014</p>	<p>Francia Falcón, Ricardo Ramos y Rubén Corrales.</p>
<p>Sustentación de Informe.</p>	<p>6 de diciembre de 2014</p>	<p>Francia Falcón, Ricardo Ramos y Rubén Corrales.</p>





## **V. RECURSOS.**

### **6. RECURSOS MATERIALES**

En la elaboración de este proyecto de intervención denominado **“Campaña de Sensibilización de los valores”**, tomamos a consideración diversos recursos didácticos que se emplearán para que éste se lleve a cabo.

Para dar inicio a nuestro proyecto utilizamos recursos como: marcadores, tablero, borrador y proyector multimedia con el fin de dar a conocer la importancia de los valores en el proceso de enseñanza aprendizaje y que éstos contribuyan a las formaciones motivacionales de la personalidad de cada estudiante y oriente a su actuación hacia la satisfacción de sus necesidades, como de otros individuos.

También se dará a conocer el Código de Ética Profesional del docente, ya que muchos estudiantes universitarios han tenido una influencia positiva en su lugar de trabajos, debido a la proyección de estos modelos educativos.

Cuando el docente como persona y educador se percata de la gran misión que tiene entre sus manos, la educación adquiere una nueva connotación, el docente se considera con una misión a cumplir, se acaban los discursos y se comparten las propias vivencias.

En cuanto a los talleres se emplearán diversos recursos didácticos como: papel periódico, ilustraciones, marcadores hojas de colores, papel de construcción, de manera que los participantes en el proceso de campaña diseñen sus propios afiches para que sean distribuidos con alegría a los jóvenes y adultos como ellos, miembros de la comunidad educativa.

En los talleres de lecturas se les proporcionará material impreso para que pudieran leer y comentar sus diferentes opiniones haciendo comparación con la sociedad actual. También de forma creativa redactaron cuentos breves y sencillos resaltando la importancia de los valores. En este taller se les proporcionó: periódicos, hojas de papel, revistas, gomas, entre otros.

En la difusión de la campaña trabajarán con cantos impresos y globos con el color representativo de cada valor estudiado.

Y por último se les facilitará material impreso, sobre la educación en valores, como apoyo didáctico a futuros trabajos investigativos.

## **7. RECURSOS FINANCIEROS**

Para la elaboración del Proyecto “**Sensibilización de los valores**” se contó con recursos financieros propios, sin apoyo de alguna entidad o institución gubernamental.

En todo trabajo investigativo se requiere de un buen factor monetario para sufragar todos los gastos que un proyecto de esta naturaleza implica y poder llevar a cabo diferentes actividades, principalmente la impresión de materiales.

Por ello decidimos trabajar, arduamente realizando diferentes cotizaciones de diversos aspectos y ser equitativos entre nosotros, con el fin de obtener una buena organización en nuestro proyecto de campaña que a la vez nos proporcionó una buena experiencia y a los participantes nuevos conocimientos e ideas para realizar proyectos futuros.

## **8. ASPECTO SOCIAL**

Consideramos que el proyecto presentado se ajusta a las características sociales. Este proyecto fue llevado a cabo en la Universidad de Panamá, Facultad Ciencias de la Educación, específicamente estudiantes de la Diversificada, ya que como futuros docentes los valores juegan un papel importantísimo en la motivación de todo educador y ser humano.

El amor a la profesión, la responsabilidad, amistad, creatividad, libertad, alegría, autoestima, igualdad, humildad, respeto, dignidad, sensibilidad y la honestidad constituyen valores esenciales reguladores de la actuación de un profesional competente.

La calidad en la formación del profesional depende no sólo de los conocimientos y habilidades que desarrolle en el currículum universitario, sino también de los intereses y valores que regulan su actuación profesional.

Como aspecto importante para señalar para el presente proyecto de intervención se contará con el apoyo del siguiente personal de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá:

- ❖ Decana: Dra. Migdalia Bustamante de Avilés
  
- ❖ Secretaría Administrativa: Licda. Eimy Córdoba
  
- ❖ Directora de Docencia Media Diversificada: Dra. Nilsa Morales
  
- ❖ Directora de Investigación y Postgrado: Dra. Luzmila de Sánchez

❖ **Facilitadora: Dra. Nélide E. Bravo R.**

❖ **Participantes: Corrales, Rubén**

**Falcón, Francia**

**Ramos, Ricardo**

❖ **Profesores Colaboradores:**

**Profesora Azalia Salazar**

**Profesora Nieves Moreno**

## BIBLIOGRAFIA

BUXARRAIS, M.R., 1997 La formación del profesor en educación en valores. Bilbao.

CORTINA, Adela, 1999 La educación del hombre y del ciudadano, en: Educación, valores y democracia.

ARIZMENDI Posada Octavio. 1998. La formación ética en la educación Superior. Vol. 1.

GONZÁLEZ MAURA, Viviana. 1999. El profesor universitario. ¿Un facilitador o un orientador en la educación de valores? Revista cubana de educación superior. Vol. XIX.

<http://www.laureanobenitez.com> Cuentos para educar en valores. Editorial CCS, Madrid, 2011.

<http://www.laureanobenitez.com> Los dilemas morales. Capítulo IV. Editorial PPC, 2009.

## **CAPITULO III**

### **Tercera Fase**

#### **Informe del Proyecto de Intervención**

**“Campaña de Sensibilización de los Valores Éticos-  
Morales del Docente Universitario.**

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR  
PRÁCTICA PEDAGÓGICA PROFESIONAL

Informe del Proyecto de Intervención “Campaña de Sensibilización de los Valores Éticos-  
Morales del Docente Universitario

Por:

Corrales, Rubén	8-299-952
Falcón, Francia	8-436-432
Ramos, Ricardo	8-755-118

Panamá, 6 de diciembre de 2014.

## **INDICE**

### **INTRODUCCIÓN**

- 1. Planteamiento del Problema**
- 2. Objetivo General del Proyecto:**
- 3. Objetivos Específicos del Proyecto:**
- 4. Metodología y Estrategias para alcanzar los objetivos.**
- 5. Actividades que se usarán para realizar el proyecto.**
- 6. Cronograma de Trabajo**
- 7. Programación Analítica.**
- 8. Presupuesto**
- 9. Análisis de Resultados e Impacto del Proyecto.**

### **CONCLUSIONES**

### **RECOMENDACIONES**

### **BIBLIOGRAFIA**

## INTRODUCCIÓN

Los resultados más relevantes del trabajo de Investigación Titulado **“LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO DESDE LA PERSPECTIVA ÉTICO-MORAL”** indican que el docente de la Universidad de Panamá en su Práctica pedagógica aplica los valores éticos-morales contemplados en el código de ética y los mismos influyen significativamente en la formación personal y profesional de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, ya que éstos hacen una valoración positiva de los mismos concibiéndolos como un elemento determinante en su formación inicial, también contribuye al desarrollo de habilidades, destrezas, y actitudes necesarios para la formación del futuro docente.

Uno de los objetivos principales fue conocer si los valores puestos en práctica y transmitidos por docentes universitarios, habían logrado una influencia positiva en la vida personal y profesional de cada discente universitario. Así como también, vislumbrar si realmente el estudiante universitario tenía conocimiento de la existencia del Código de Ética Profesional del Docente de la Universidad de Panamá. (Deberes del profesor universitario, deberes en relación con los estudiantes, relaciones con otros miembros de la profesión y deberes para con la sociedad y el estado).

Al percatarnos del diagnóstico arrojado a estas interrogantes, a través de encuestas confeccionadas, pudimos conocer que la gran mayoría del estudiante universitario desconoce este reglamento.

En este sentido la investigación demuestra que una motivación profesional sustentada en sólidos intereses profesionales puede actuar como elemento importante en el desarrollo de

la personalidad del estudiante universitario y en particular en el desarrollo de valores morales y culturales asociados a la actuación profesional.

Recordemos que los valores desempeñan un papel fundamental en la formación ética y moral de cada individuo que está inmerso en la sociedad. Éstos deben ser transmitidos desde el seno familiar, pero muchas veces es el mismo individuo quien marca su propio camino y se sumerge en un proceder incorrecto e inhumano hacia las demás personas, sin darse por enterado lo positivo y entusiasta que tiene la vida.

### **1. Planteamiento del Problema:**

Este proyecto de Intervención nace de la investigación realizada acerca de la incidencia de la aplicación del Reglamento de Ética profesional del docente Universitario en la formación personal de los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá en la práctica pedagógica.

Dicha investigación concluye con las siguientes observaciones:

- La aplicación del Reglamento de Ética profesional del docente Universitario incide en la formación personal de los estudiantes. El docente universitario debe basarse en la práctica de la ética y la moral, debe ser guía y modelo a seguir de muchos estudiantes universitarios.
- Los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, desconocen la existencia del Reglamento de ética del docente universitario.
- El docente de la Universidad de Panamá en su práctica docente aplica los principios contemplados en el Reglamento de Ética del Docente Universitarios.
- La influencia que ejercen los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá sobre sus estudiantes es de forma positiva.
- Los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación aplican conductas éticas en su entorno laboral, familiar y social, ya que con ello contribuyen al mejoramiento de su convivencia pacífica y repercutirá en una mejor calidad de vida.

Adicionalmente se incluyen las siguientes recomendaciones para ser implementadas a corto, mediano y largo plazo, como lo son:

- Implementación de un programa de inducción a la vida Universitaria para estudiantes de primer ingreso a la Facultad de Ciencias de la Educación y extenderlo a otras facultades, sobre Ética y Moral aplicada en la docencia superior.
- Revisión de los programas de inducción que se desarrollan en la Universidad de Panamá, para poder adecuarlos a la visión y misión de la institución y por ende a las exigencias sociales y campo laboral.

Por lo anteriormente expuesto es necesario reformar los conocimientos teóricos/prácticos de la Ética y Moral, así como el estudio del Reglamento de Ética del Docente de la Universidad de Panamá, a los futuros docentes para que sirvan de agentes multiplicadores tanto en su vida profesional como laboral, por lo cual es necesario crear una campaña de sensibilización que responda a la siguiente interrogante:

*“¿Cuáles serían los mecanismos pertinentes para motivar y fortalecer el compromiso de los estudiantes de la carrera en Formación Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación con la promoción de los valores éticos en su futura práctica pedagógica?”*

## **2. Objetivo General del Proyecto:**

Capacitar a los estudiantes de la carrera en Formación Diversificada de la Facultad de Ciencias de la Educación conceptos básicos de la ética y moral, así como en el Reglamento de Ética del Docente de la Universidad de Panamá, a fin de motivar y fortalecer su compromiso con la promoción de los valores éticos en su práctica pedagógica.

## **3. Objetivos Específicos del Proyecto:**

1. Contextualizar la ética desde la perspectiva de la práctica pedagógica.
2. Precisar la importancia de la ética docente.

3. Identificar los principales mecanismos de transmisión de valores.
4. Incentivan a los estudiantes a interactuar, reflexionar y desarrollar instrumentos y mecanismos innovadores para impulsar el comportamiento ético.
5. Interiorizar los principios establecidos en el Código de Ética del Docente de la Universidad de Panamá, de manera directa, divertida y participativa.

#### **4. Metodología y Estrategias para alcanzar los objetivos.**

En la intervención de nuestro proyecto presentamos una metodología tanto expositiva, así como también dinámica. Dimos a conocer conceptos esenciales para la debida comprensión del tema, igualmente criterios claves para su desarrollo.

Empleamos una metodología dinámica, crítica y reflexiva. A través de la presentación de videos, dilemas expuestos, talleres y juegos pudimos dar a comprender la esencia de los valores que muchas veces conocemos, pero no lo practicamos con nuestros semejantes.

Al inicio de la intervención se le hizo entrega a los participantes de una Guía de Auto-Instrucción con información de los Valores Éticos y Morales, con el objetivo de alejarlos de los anti-valores y reemplazarlos por valores ético y morales que les ayuden a comprender que somos valiosos en la sociedad y podemos contribuir a un cambio positivo dentro de ésta.

A continuación señalamos algunas de las técnicas y estrategias metodologías utilizadas en la intervención del proyecto:

- ❖ Entrega de una Guía de Auto-instrucción sobre los aspectos sobresalientes de los Valores Éticos Morales y el Código de Ética del Docente de la Universidad de Panamá.
- ❖ Proyección de video denominado nunca discutas con un ... .., en el cual se reflejaban un “**Lagarto y los bueyes** “. (Nuestro objetivo fue proyectar el respeto a la opinión de los demás y mantener la confianza y seguridad en sí mismo).
- ❖ Taller de lectura: **Dilema “Amor de tres”**. Muy discutido que condujo al análisis, a la crítica, a la solución del problema y a la reflexión de la misma. Con este taller se dio a conocer los valores que practicamos y los anti-valores que no debemos emplear en nuestras vidas.
- ❖ Dinámica: **Juego con globos**. (Dentro de cada globo se encontraba un papel con un valor y al reventar el globo el participante definiría el concepto del valor resaltando su importancia)
- ❖ Taller sobre: **El Código de Ética. PAREMA**.

- ❖ (El participante recibió veinte tarjetitas de vistosos colores, en la cuales se encontraban impresas 20 artículos del Código de Ética, los grupos debían seleccionar y notificar 5 artículos que según sus opiniones eran las más importantes, para la convivencia y su orden de importancia. Posteriormente se discute y se argumenta tratando de convencer ambos grupos; evitando que la decisión se tome por votación de manera aleatoria.
  
- ❖ Videos para resaltar el **trabajo en equipo y la solidaridad**.
  
- ❖ Algunos otros videos presentados se pueden encontrar accedando a las siguientes direcciones electrónicas:
  - a. <https://www.youtube.com/watch?v=8-Ye5zo2I4k> (nunca discutas con un idiota)
  - b. <https://www.youtube.com/watch?v=qVRnTbhN5Ns> (maestros buenos maestros fascinantes)
  - c. <https://www.youtube.com/watch?v=lG05UEyxVX4> (Como el lápiz) de Pablo Coelho
  - d. <https://www.youtube.com/watch?v=gQxpPKJW5ww> (El jabón para reflexionar)
  - e. <https://www.youtube.com/watch?v=LW4Cvw0pY8Q> (valores éticos y morales)

Con estos talleres y dinámicas logramos alcanzar los objetivos deseados: resaltar los valores y la importancia del Código de Ética del Docente Universitario.

**5. Actividades que se usarán para realizar el proyecto.**

<b>Actividades</b>	<b>Fecha</b>	<b>Responsables</b>
Presentación de los proyectos de Intervención a la Decana de la Facultad, Dra. Migdalia B. de Avilés.	12 de noviembre de 2014.	Francia Falcón y Rubén Corrales.
Retiro de las cartas de solicitud de intervención a los profesores. Prof. Nieves Moreno Prof. Azalia Salazar	17 de noviembre de 2014.	Ricardo Ramos.
Entrega de las cartas a las profesoras de la cátedra.	Jueves 20 de noviembre de 2014	Rubén Corrales
Reunión de Plancamiento para la intervención de 25 y 27 de noviembre de 2014.	Viernes 21 de noviembre de 2014	Francia Falcón, Ricardo Ramos y Rubén Corrales
<b><u>PRIMERA JORNADA.</u></b> Horario: 7:10 a 7:55 p.m.	25 de noviembre de 2014	Francia Falcón, Ricardo Ramos y

<p>Presentación al grupo de Docencia Media diversificada de los interventores.</p> <p>Introducción y dar a conocer el origen del proyecto de intervención</p> <p>Actividad de Cierre “El Auto de mi Jefe”</p>		<p>Rubén Corrales.</p>
<p><b><u>SEGUNDA JORNADA</u></b></p> <p>5:30 pm a 8:55 p.m.</p> <p><b>ACTIVIDAD:</b></p> <p>5:30 a 7:05</p> <p>Introducción al tema de los Valores</p> <p><b><u>Video:</u></b> Nunca Discutas con un ...</p> <p>Opiniones de los estudiantes.</p> <p>La Regla de Oro</p> <p>Preguntas dirigida a la práctica de Valores.</p> <p>7:10 – 8:55</p> <p><b><u>Taller</u></b> “Parema”</p> <p>Objetivo: Promover la reflexión en torno a los</p>	<p>27 de noviembre de 2014</p>	<p>Francia Falcón, Ricardo Ramos y Rubén Corrales.</p>

<p>distintos valores y habilidades éticas.</p> <p>Recursos: 8 set de Cartas “Parema” con el Reglamento de ética de Docente Universitario.</p> <p>Brindis a los profesores y estudiantes participantes.</p>		
Impresión de Certificados a los participantes	2 de diciembre de 2014	Ricardo Ramos.
Elaboración de Informe de Sustentación	4 de diciembre de 2014	Francia Falcón, Ricardo Ramos y Rubén Corrales.
Sustentación de Informe.	6 de diciembre de 2014	Francia Falcón, Ricardo Ramos y Rubén Corrales.

**6. Cronograma de Trabajo**

ACTIVIDADES	NOVIEMBRE				DICIEMBRE					
	20	21	25	27	2	3	4	5	6	10
Entrega de Cartas a las Profesoras de los Grupos										
Reunión de Planificación Redacción del trabajo.										
Primera Jornada de Intervención										
Segunda Jornada de Intervención										
Entrega y sustentación del Trabajo Final										
Entrega de Certificados a Participantes										

## 7. Programación Analítica.

### Módulo No. 1

**Título:** “Campana de Sensibilización de los Valores Éticos-Morales del Docente Universitario”

**Duración:** 1 Semana (horas) **Total:** 05 **Teorías:** 1 **Prácticas:** 4

**Competencia del Módulo:** Describe y Aplica los conceptos Éticos-Morales.

Resultados de aprendizaje	Contenido	Estrategia Didáctica	Evaluación
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Define concepto de Ética.</li> <li>2. Identifica el Rol e importancia de la Ética y Moral.</li> <li>3. Describe las características principales de la Ética y Moral.</li> <li>4. Diferencia los conceptos de Ética y Moral.</li> <li>5. Conoce el Código de Ética del Docente de la Universidad de Panamá.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aspectos Generales de la Ética               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Concepto de Ética</li> <li>b. Objetivos</li> <li>c. Importancia de la Ética</li> </ol> </li> <li>2. Importancia de la Ética</li> <li>3. Influencia de la práctica de la Ética y Moral.</li> <li>4. Reglamento de Ética del Docente de la Universidad de Panamá.</li> </ol>	<p>De inicio</p> <p>Torbellino de ideas sobre la noción de los temas a tratar. Exposición oral sobre el tema de estudio.</p> <p>De desarrollo: Talleres Dinámicas de concentración y opinión.</p> <p>De cierre Aporte sobre la importancia de los temas tratados.</p>	<p>Diagnóstica:</p> <p>Preguntas sobre los temas tratados. Dialogo sobre los temas que desarrollados.</p> <p>Formativa:</p> <p>Desarrollo de los diferentes temas del Módulo.</p>

## 8. Presupuesto

El presupuesto generado para este proyecto de intervención denominado “Campaña en Sensibilización en Valores “, fue esfuerzo de propio, ya que no contamos con ayuda de ninguna entidad pública o privada. Conlleva un aproximado de cuatrocientos noventa y siete balboas con 00/100 (B/. 4970.00). Costo que fue dividido entre los tres miembros del grupo y sin contar con otros detalles pequeños que tuvimos que sufragar, dicho presupuesto se desglosa de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	COSTO	TOTAL
Impresión de trabajo investigativo “ Los valores desde la perspectiva ética-moral del docente universitario “	B/. 40.00	B/. 40.00
Impresión de Proyecto de intervención “Campaña de sensibilización en valores “	B/. 50.00	B/. 50.00
Impresión de informe del proyecto de intervención.	B/. 70.00	B/. 70.00
Impresión de certificados.	B/. 42.00	B/. 42.00
Horas hombres ( B/ 8.75 x horas )	B/. 175.00	B/. 175.00
Total de horas: 20		
Brindis de clausura de proyecto	B/. 60.00	B/. 60.00
Gastos Varios	B/. 60.00	B/. 60.00
	<b>Total</b>	<b>B/. 497.00</b>

Lo positivo es que nos sentimos satisfechos por la labor realizada al proyectar nuevos conocimientos e ideas, para un trabajo futuro de aquellos participantes que nos dieron la oportunidad de ingresar a sus aulas de clases e igualmente, las docentes que nos facilitaron su grupo.

### **9. Análisis de Resultados e Impacto del Proyecto.**

A pesar que nuestro proyecto de intervención surge en primera instancia de una Investigación descriptiva, realizada como trabajo final de una asignatura del postgrado en Docencia Superior, la cual hace referencia a la Influencia de los docentes en su práctica pedagógica sobre los valores Éticos-Morales, el mismo viene a responder a la necesidad de la población en general para reforzar e internalizar la práctica y aplicación de los Valores Éticos-Morales, ya que actualmente hemos sido testigos mudos de la estela de corrupción de nuestros antiguos gobernantes.

Importante recordar que nuestra intervención se realiza al grupo segundo de la carrera en Formación Diversificada de la Universidad de Panamá, esta población está compuesta por un total de treinta y dos (32) estudiantes, sin embargo trabajamos con una muestra de veinticuatro (24) estudiantes, los cuales asistieron a clases los días martes 25 y miércoles 27 de noviembre de 2014.

Siendo así las cosas presentamos los resultados obtenidos en la aplicación de nuestro Proyecto de Intervención, los cuales son muy beneficiosos.

## Gráfico No. 1 Planificación y Organización



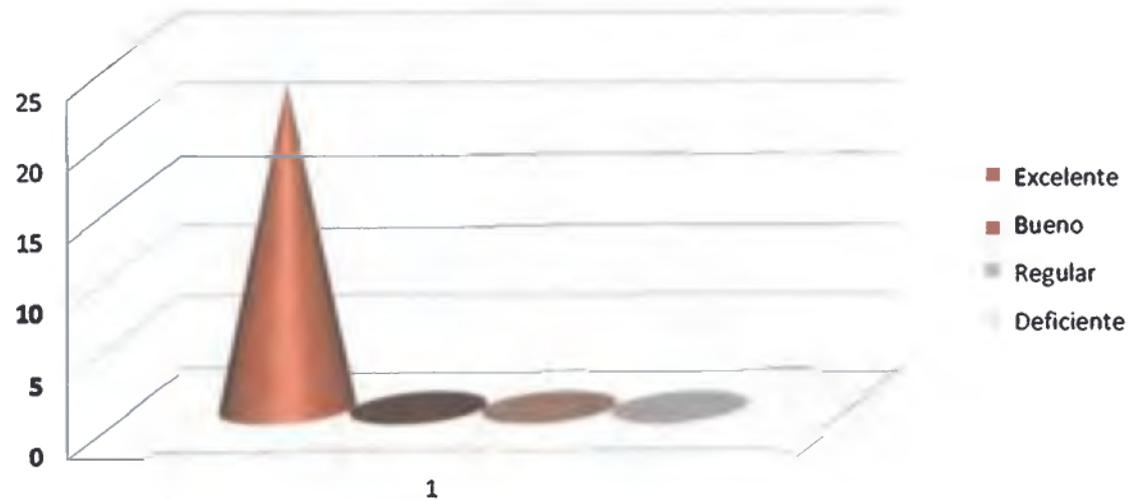
La planificación y organización consiste en todos aquellos pasos, esfuerzos que se realizan para cumplir los objetivos y hacer realidad los propósitos, en este caso de nuestra intervención.

La presente gráfica nos señala que de la muestra en estudio un total de veintiún (21) estudiantes, es decir el noventa y un por ciento (91%) considera que el proyecto de intervención contó con una excelente organización y planificación, mientras que dos (2) estudiantes señalan que dicho proyecto es bueno, nadie contesta en los campos de regular y deficiente.

Rescatamos la opinión de los estudiantes que responden que el proyecto de Intervención es bueno, los mismos señalan que la intervención fue “muy gratificante e interesante” y otro señala que “Todo muy bien. Felicidades”.

## Gráfica No. 2

### Importancia de la Información a nivel personal y Profesional

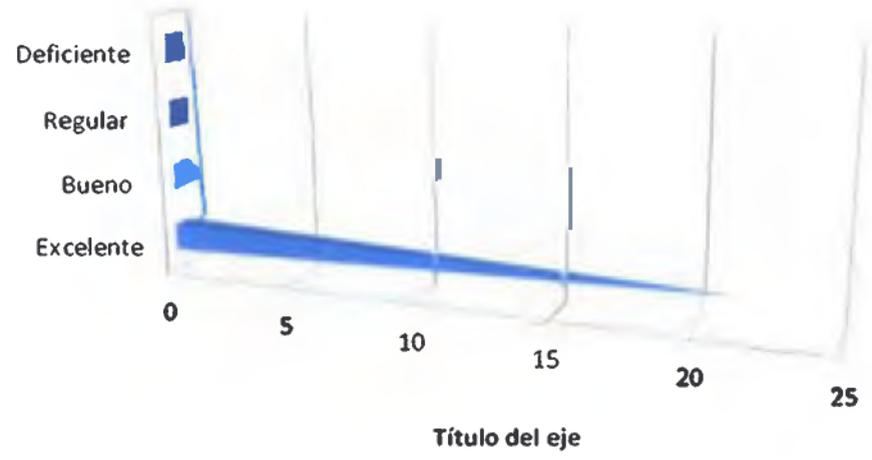


Esta grafica muestra la calidad de la información proporcionada a los estudiantes en nuestra intervención, el cien por ciento de la muestra (100%) considera que la información proporcionada es importante a nivel personal y profesional, ya que resulta interesante y conveniente para su vida profesional y personal conocer sobre los valores éticos-morales, ya que actualmente la sociedad está carente de la aplicación y práctica de los mismo.

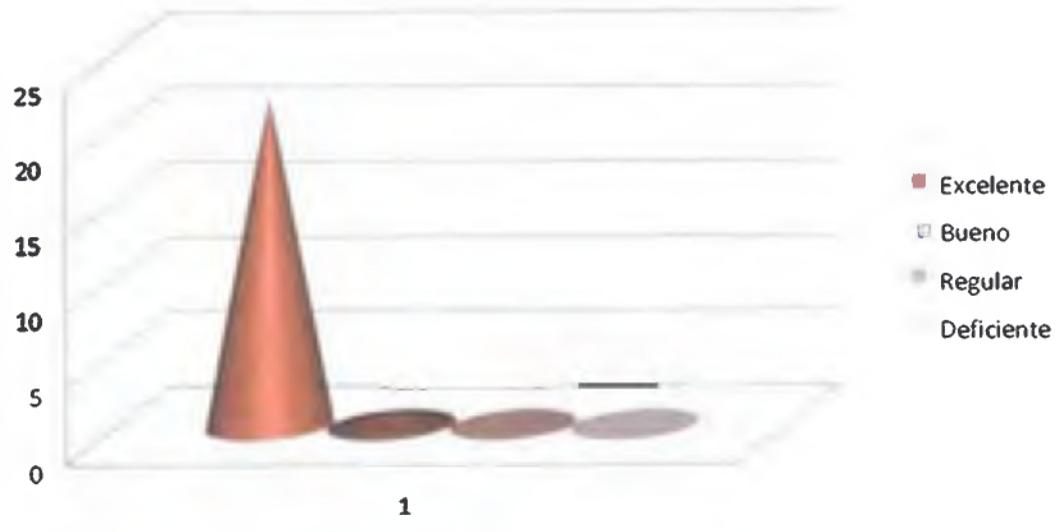
Resaltamos los comentarios de los participantes en la jornada de sensibilización sobre la aplicación de los valores éticos-morales, al señalar lo siguiente:

“Me pareció muy enriquecedor”, “Ha sido importante esta jornada donde aprendí muchos aspectos éticos-morales que lo vivimos, pero no lo practicamos como tal. Solo sugiero que se debe dictar este tipo de tema o jornada en las escuelas para crear consciencia en los educadores y la sociedad”, “Me gustó la jornada porque hemos aprendido más sobre el código de ética, sobre como compartir con los estudiantes y profesores sobre los valores éticos-morales”.

**Gráfica No. 3**  
**Desempeño de los Expositores**



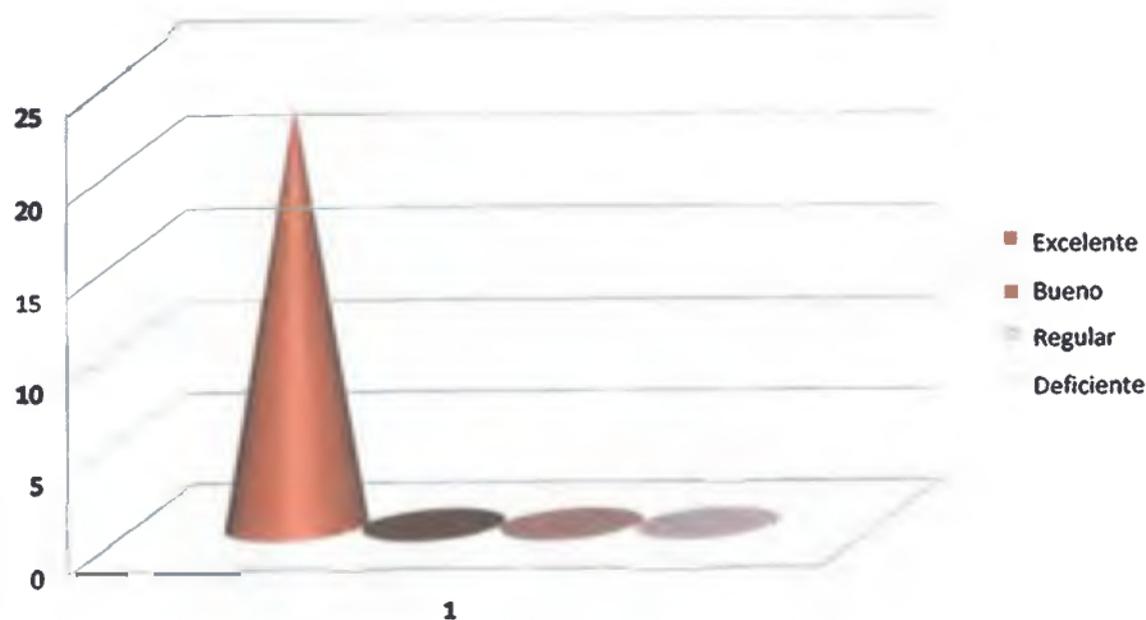
**Gráfica No. 4**  
**Recursos Empleados**



En cuanto al desempeño de los expositores y el empleo de recursos, la muestra participante de la intervención considera en un noventa y seis por ciento (96%) que el mismo fue excelente, contra un cuatro por ciento (4%) que considera que fue bueno.

Esta información estadística es de vital importancia para los resultados de la intervención, ya que la muestra responde de forma positiva al proyecto de intervención y la participación de los expositores, prueba de ellos se refleja en los comentarios plasmados en el instrumento de evaluación al señalar lo siguiente: “Excelente exposición, no tengo más que decir, felicidades, Dios los Bendiga” otro comentario “Excelente e interesante sus explicaciones sobre los valores”, adicional tenemos “ Quiero felicitarlos por el tema pues como sabemos nuestra sociedad está todavía salvable”.

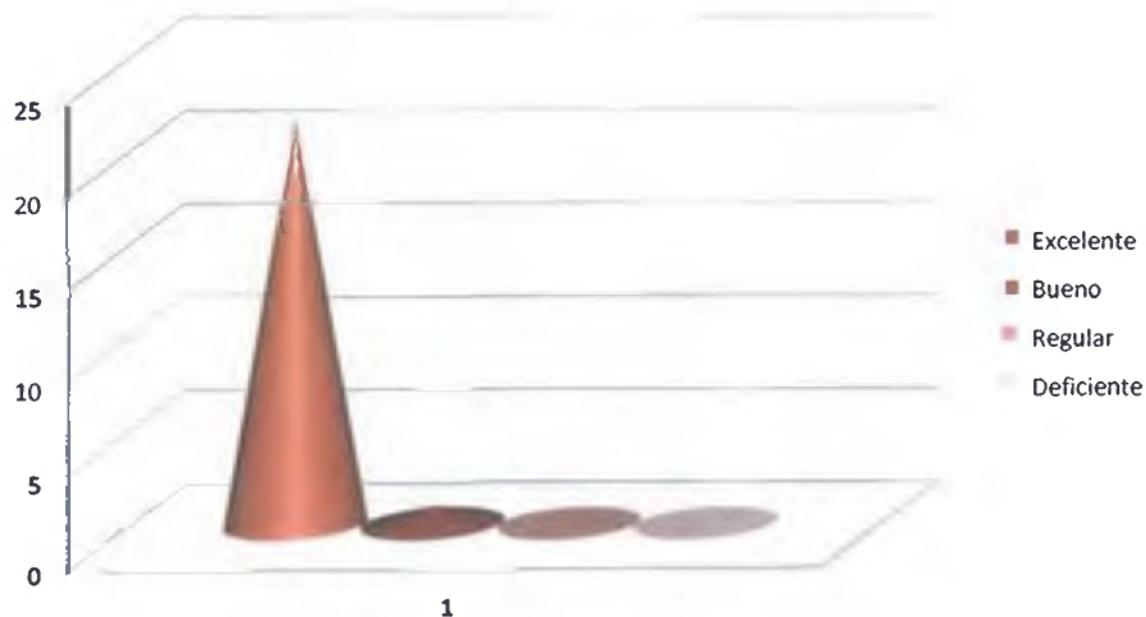
**Gráfica No. 5**  
**Estrategias Metodológicas Empleadas**



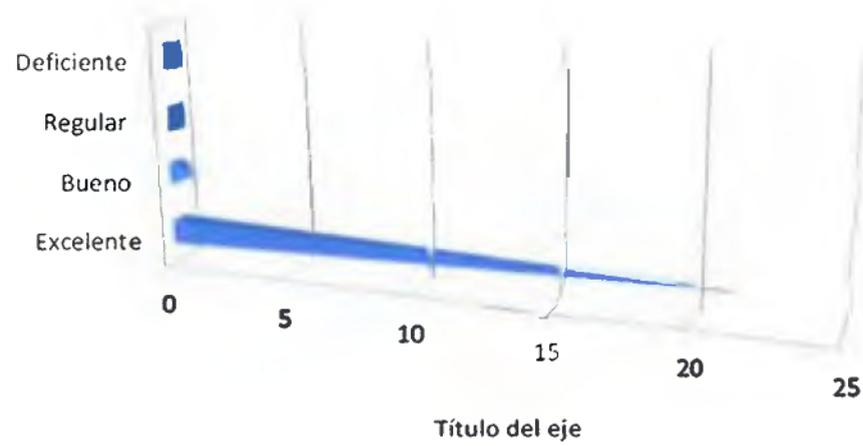
Adicional a las gráficas anteriores el cien por ciento (100%) de la muestra en participante de la intervención considera que la estrategia metodológica empleada fue la correcta, ya que todos respondieron que la misma fue excelente.

En nuestra intervención tratamos de ser una exposición dialogada y dirigida en la cual todos los participantes tuvieron la oportunidad de aportar sus ideas y pensamientos para la formulación de un conocimiento significado, reforzado con los distintos talleres y dinámicas aplicados en nuestra jornada, para cerrar con conceptos propios y validos de los valores éticos-morales y su aplicación en la vida personal y profesional docente, igualmente se enfatizó en las normas éticas contempladas en el Código de Ética del Docente de la Universidad de Panamá, contemplada en el Estatuto Universitario.

**Gráfica No. 6**  
**Adecuación del Ambiente**



**Gráfica No. 7**  
**Tiempo Dedicado a la Jornada**



**Gráfico No. 8**  
**Material de Apoyo Recibido**



Las gráficas seis, siete y ocho corresponden a la adecuación del ambiente, tiempo dedicado a la jornada y material de apoyo, respectivamente, sobre el particular los participantes de la intervención en su mayoría consideran que la misma positiva, ya que un noventa y seis por ciento (96%) responde excelente y un cuatro por ciento responde que fue bueno.

Consideramos que el éxito o fracaso de un proyecto de intervención depende de la conjugación y nivelación de estos tres elementos, ya que es muy importante preparar el ambiente adecuadamente para la introducción de los temas a desarrollar, así como brindar un material de apoyo que sea apropiado y actualizado. Y el tercer elemento y no menos importante es jugar con el tiempo de forma tal que los participantes no sientan que el mismo es muy lento, ni que le hace falta el mismo para comprender los conceptos.

## CONCLUSIONES

Los valores éticos-morales se encuentran en el desarrollo de nuestro diario vivir, queda a nuestro propio criterio su aplicación o no, por lo que es muy importante que los docentes y la población estén conscientes de la importancia que los mismos representan y la influencia que pueden ejercer en nuestras vidas.

Los participantes del presente proyecto de intervención en su gran mayoría respondieron de forma positiva a la convocatoria, ya que de un total de treinta y dos (32) estudiantes asistieron a la misma veinticuatro (24), es decir un setenta y cinco por ciento de la población (75%).

Las asignaciones establecidas en los diferentes talleres y dinámicas, contempladas en este proyecto de intervención estuvieron dirigidas a fortalecer y reforzar los conocimientos en valores éticos-morales, los cuales consideramos que cumplieron con los objetivos establecidos originalmente.

## **RECOMENDACIONES**

**Culminado este Informe de nuestro Proyecto de Intervención, estamos en la capacidad de realizar a las autoridades universitarias y estatales las siguientes recomendaciones:**

- ❖ **Extender el presente proyecto de intervención a los diferentes colegios y escuelas para compartir con los docentes en su práctica pedagógica.**
- ❖ **Sería conveniente estudiar la viabilidad de crear servicios transversales para trabajar con familias en la aplicación de valores éticos-morales en las diferentes comunidades. Ello con la finalidad de fortalecer a las futuras generaciones en la práctica de los valores y tratar de salvar a las actuales generaciones.**

## BIBLIOGRAFIA

BUXARRAIS, M.R., 1997 La formación del profesor en educación en valores. Bilbao.

CORTINA, Adela, 1999 La educación del hombre y del ciudadano, en: Educación, valores y democracia.

ARIZMENDI Posada Octavio. 1998. La formación ética en la educación Superior. Vol. 1.

GONZÁLEZ MAURA, Viviana. 1999. El profesor universitario. ¿Un facilitador o un orientador en la educación de valores? Revista cubana de educación superior. Vol. XIX.

<http://www.laureanobenitez.com>Cuentos para educar en valores. Editorial CCS, Madrid, 2011.

<http://www.laureanobenitez.com>Los dilemas morales. Capítulo IV. Editorial PPC, 2009.

ALEXEI, c. (2005) la ética profesional. Una exigencia en la formación del profesorado general integral dentro del contexto de la escuela cubana actual. Cuba. Granma.

ANGULO Y ACUÑA (2005) ética del docente. Revista educación en valores. Año/ vol. 1/n 3. Valencia, España.

PÉREZ CRUZ, Isabel. La ética profesional en la formación universitaria. [iper ez@ucd.edu.cu](mailto:iper ez@ucd.edu.cu)

IBARRA ROSALES, Guadalupe. Ética y formación profesional integral reencuentro [en línea] 2005, (agosto): [fecha de consulta: 28 de julio de 2014] disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004303>> issn 0188-168x.

Decreto Ejecutivo No. 246 de 15 de diciembre de 2004. Por el cual se dicta el Código Uniforme de Ética de los Servicios Públicos que laboran en las entidades del gobierno central.

Reglamento de Ética Profesional del Docente de la Universidad de Panamá. Publicado en Gaceta Oficial No. 356 del 31 de julio de 2001.

#### SITIOS WEB VISITADOS

- a. <https://www.youtube.com/watch?v=8-Ye5zo2I4k> (nunca discutas con un idiota)
- b. <https://www.youtube.com/watch?v=qVRnTbhN5Ns> (maestros buenos maestros fascinantes)
- c. <https://www.youtube.com/watch?v=IG05UEyxVX4> (Como el lápiz) de Pablo Coelho
- d. <https://www.youtube.com/watch?v=gQxpPKJW5ww> (El jabón para reflexionar)
- e. <https://www.youtube.com/watch?v=LW4Cvw0pY8Q> (valores éticos y morales)

# **ANEXO**



- Asiste puntualmente a sus clases
- Promueve la búsqueda del conocimiento
- Es respetuoso de la dignidad personal e institucional
- Dedica tiempo suficiente a la práctica docente
- Asiste a su práctica con vestimenta apropiada
- Se preocupa por los problemas nacionales y de la comunidad
- Respeto las leyes y normas morales que rigen el comportamiento

5. ¿La aplicación de las conductas anteriores han influido en su formación personal?

Sí  No

6. ¿De qué forma han influido?

Positiva  Negativa

Explique \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

7. Usted a aplicado estas conductas en el medio que se desenvuelve, ya sea laboral/profesional, familiar o social.

Sí  No

8. En términos generales siente usted que algún docente ha sido inspiración en su vida personal

Sí  No

## **B. UNIDAD DE AUTO-INSTRUCCIÓN**

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ  
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR**

**PRÁCTICA PEDAGÓGICA PROFESIONAL**

**MDS (715)**

**FACILITADORA: DRA. NÉLIDA E. BRAVO R.**

**CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN VALORES ÉTICO-MORALES EN LA PRÁCTICA  
DOCENTE**

***UNIDAD DE AUTOINSTRUCCIÓN***

**POR:**

**CORRALES, RUBÉN                      8-299-952**

**FALCÓN, FRANCIA                      8-436-432**

**RAMOS, RICARDO                      8-755-118**

**PANAMÁ, 25/27 DE NOVIEMBRE DE 2014**

# Indicaciones Generales

El desarrollo de la presente guía de autoinstrucción es una oportunidad para lograr la superación personal, a través del auto aprendizaje. El grado de motivación y disposición personal es la clave para el éxito en la consecución de los objetivos propuestos.

Para facilitar el desarrollo de la unidad de auto instrucción recomendamos observar las siguientes indicaciones:

1. Lea las Competencias. Le indican lo que se desea que usted aprenda.
2. Lea el **Contenido**. Es una guía sobre el tema a tratar.
3. Lea cuidadosamente la **Información** que proporciona cada uno de los temas y trate de comprenderlos.
4. **Anote sus dudas** para poder consultar al tutor.
5. Luego del análisis y la comprensión de lo estudiado, resuelva las **Asignaciones**.
6. Al responder escriba con tinta, no borre ni tache.

## Los Valores

Perdón Verdad Orden

Humildad Generosidad

Puntualidad Obediencia

Respeto Responsabilidad

Honradez Amistad

# Índice mático

## INTRODUCCIÓN

1. Aspectos generales de la ética
  - a) Objetivos
  - b) Concepto
  - c) Importancia
2. Influencia de la Práctica de Valores-Ético-morales
3. Ética en la Educación Superior
4. Reglamento de Ética
  - ❖ Test de Autoconocimiento
  - ❖ Cuentos para educar en valores

## BIBLIOGRAFÍA





Para iniciar la Unidad, le sugerimos buscar un lugar apropiado de manera que pueda estudiar adecuadamente y sin distracciones.

**Y RECUERDA, USTED ES EL RECURSO MÁS VALIOSO CON EL QUE CONTAMOS.**

**“EL ÉXITO COMIENZA CON TU VOLUNTAD “**

# INTRODUCCIÓN

En la actualidad la sociedad está pasando por momentos difíciles. Todos nos preguntamos el porqué de tanta violencia, porque la corrupción, la falta de respeto a las personas y a la vida. La presencia de todas estas situaciones tiene que ver mucho con la pérdida o falta de valores. Los valores los vivimos desde nuestra niñez y es un pilar que nos regirá durante toda nuestra vida.

Los valores tienen una marcada importancia dentro de nuestra vida, ya que es la pauta para nuestro actuar “una guía para el correcto proceder humano”, además de ser un pilar fundamental en la socialización humana.

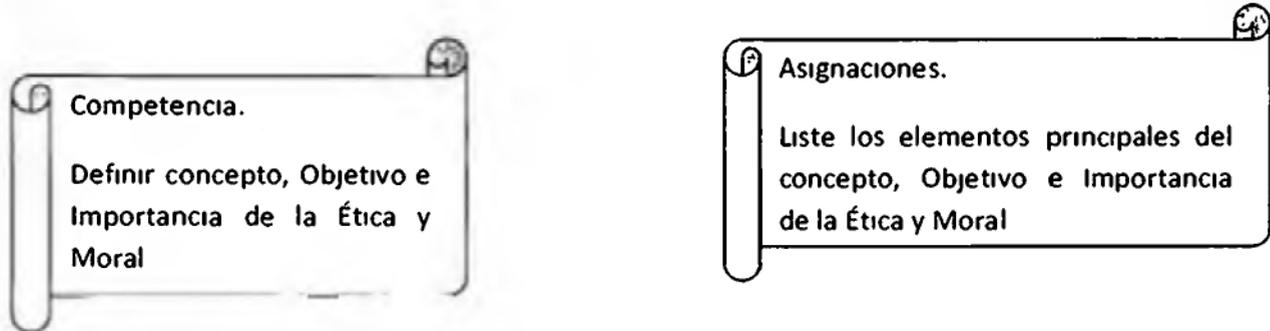
Educar en valores es algo que los profesionales de la enseñanza han hecho siempre, siguen haciendo y nunca podrán dejar de hacer. Toda acción educativa es ya una actividad cargada de valor, lleva implícitos unos valores.

Nunca se puede sólo enseñar, se educa siempre. Lo que hace educativa una acción docente no es tanto lo que consigue como resultado, sino los valores educativos que ponen en juego.

En su práctica educativa cotidiana con personas adultas, el profesorado hace algo más que dar clase: educa en valores.

## Tema No. 1

### Aspectos generales de la ética



#### **a) Concepto:**

La ética o Filosofía moral es la ciencia de la conducta humana que estudia los criterios de valoración de los actos racionales libres y lo relacionado con la perfección humana en lo que concierne al desarrollo de las virtudes de la inteligencia como: la prudencia, la fortaleza y la moderación.

La ética es la ciencia del deber ser que provee las pautas para obrar honestamente, o sea es una ciencia normativa. Pero también una ciencia de perfección moral mediante la adquisición o aprendizaje de las virtudes o hábitos positivos adoptados por la persona para obrar rectamente en uno de los sectores del obrar. Por ejemplo: La amistad, la lealtad, la prudencia, la valentía entre otros.

Un valor es aquella conducta que se considera digna de realización como un bien para el individuo y la colectividad. Hay valores universales como el respeto, el amor, la libertad, la honestidad y la tolerancia, entre otros.

Los valores son como las columnas que sostienen al individuo en sus diversas respuestas ante la vida. Todos sabemos distinguir lo bueno de lo malo, es algo natural en el ser humano.

Características de los valores:

#### **Se identifican:**

- Con lo material o espiritual (cosas, hechos, personas, sentimientos y relaciones).
- Con cualidades de los componentes de la estructura de la personalidad, en tanto permiten captar los significados a través de la capacidad de los sentidos en la actividad humana.

### **Se manifiestan:**

- A través de la actividad humana, la que permite interiorizar de la realidad aquellas cualidades que satisfacen necesidades e intereses individuales y sociales.
- En guías y principios de conducta que dan sentido a la vida hacia la autorrealización y el progreso.

### **Se estructuran:**

- Por las circunstancias cambiantes de la realidad, por lo que puede su contenido expresarse de manera diferente en condiciones concretas.
- Se jerarquizan en dependencia del desarrollo de la personalidad y del desarrollo social del contexto.

### **Ejemplos de valores:**

- **Valores abstractos éticos:** justicia, verdad, honestidad, el bien y la virtud.
- **Valores ético-espirituales:** lo santo, lo profano, la salvación del alma, la fe en Dios.
- **Valores lógicos:** la verdad, superación intelectual.
- **Valores vitales:** fuerte, valiente, sobrevivir.
- **Valores estéticos:** lo bello, lo sublime.

### **b) Objetivos:**

- ❖ Formar personas adultas capaces de pensar por sí mismas de forma crítica y creativa, de una forma libre, pero al mismo tiempo capaces de mantener un comportamiento solidario con quienes viven. Profundizar en el entendimiento, la motivación y la responsabilidad con respecto a la toma de decisiones personales y sociales.
- ❖ Inspirar al individuo a escoger sus valores personales, sociales, morales y espirituales, y a conocer métodos prácticos para desarrollarlos y profundizar en ellos.
- ❖ Fomentar en los educadores y cuidadores una visión de la educación como proveedora de una filosofía de vida para el estudiante, que les facilite su crecimiento, desarrollo y toma de elecciones de modo que puedan integrarse en la sociedad con respeto, confianza y compromiso.
- ❖ Contribuir al logro de la equidad.
- ❖ Promover el respeto hacia la diversidad, favoreciendo el desarrollo de la empatía.
- ❖ Cultivar la autoestima, fortalecer el sentido del auto respeto y favorecer la afirmación de la individualidad.

### **c) Importancia**

Los valores perfeccionan al hombre en lo más íntimo, haciéndolo más humano, con mayor calidad como persona. Los valores surgen primordialmente en el individuo por influjo y en el seno de la familia, y son valores como : el respeto, la tolerancia, la honestidad, la lealtad, el trabajo, la responsabilidad, la sinceridad, la dignidad, la solidaridad, el compromiso, el esfuerzo, la comunicación, la eficacia, la alegría, la felicidad, la cortesía, la inclusión y la equidad.

Todos sabemos la importancia que tienen los valores en nuestra sociedad, ahora en la actualidad es un tema muy de moda ya que dichos valores, que deben ser inculcados desde pequeños, se están perdiendo día a día o están cambiando, de forma que los adolescentes carecen de ellos y esto se hace patente en el sistema educativo desde el cual se deben seguir desarrollando la educación en valores que previamente se debió iniciar desde el seno familiar.

Los valores éticos para cualquier persona en la sociedad, son fundamentales a lo largo de toda su vida, ya que por los valores que cada quien tiene es por lo cual se basa en tomar decisiones y por medio de estas decisiones se forja el rumbo de su vida, su forma de ser, desarrollarse y comunicarse.

### **¿PARA QUÉ EDUCAR EN VALORES?**

La educación en valores debe ser en forma continua y permanente con la responsabilidad de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Esto ayuda a la formación integral del estudiante, quien requiere no sólo la adquisición del conocimiento científico, sino también el aprendizaje de patrones culturales impregnados de valores, que lo ayuden a ser una persona útil para sí misma y para los demás. En consecuencia, la visión y la acción de la educación en valores, favorece que sean mejores los actos de los sujetos educativos, modelos para otros portadores de cultura para un mundo mejor; traspasando las fronteras conceptuales, se llegaría a proponer dimensiones de cambio, en un plan optimista, futurista y dinámico. Es necesario que la educación inspire y fundamente la transmisión de la cultura con una cosmovisión centrada en los valores, y esta cosmovisión es la que debe unificar las mentalidades científicas, técnicas y humanísticas pertenecientes a un establecimiento educativo. Asimismo, la educación debe llevar a su justo reconocimiento lo: positivo, bello, afectivo, solidario, honesto, verdadero, que trascienda en el tiempo y el espacio; el rescate y el fortalecimiento de los valores para la convivencia humana, dentro y fuera de las comunidades educativas. En tal sentido, Garza Jy Patiño, S (2000) refieren que:

*“La escuela y sus aulas se convierten en una excelente oportunidad de educar para la paz, al enseñar y promover los valores que fortalecen el respeto a la dignidad de la persona y sus derechos inalienables, y es por esto que se presta especial atención al proceso de socialización que ocurre entre todos los miembros de la comunidad educativa ,y se pretende orientar la formación de los niños y jóvenes hacia los valores y actitudes que posibiliten un desarrollo social más justo y equitativo.”*

La UNESCO en el documento: *El Futuro de la Educación hacia el año 2000*, especifica que la educación debe:

*Promover valores para incrementar y fortalecer el sentimiento de solidaridad y justicia, el respeto a los demás, el sentido de responsabilidad, la defensa de la paz, la conservación del entorno, la identidad ,la dignidad cultural de los pueblos y la estima del trabajo. (Pág.71).*

Ramos, M (2000) enfatiza que: *“La educación como proceso social tiene que responder a las características de la sociedad en la que está inscrita. Es necesario fortalecer los valores comunitarios y cooperativos, lo cual exige que se prepare integralmente a la población. Así mismo especifica que: “las soluciones no tienen que ser sólo técnicas sino que tienen una dimensión ética porque está en juego el destino del hombre”.*

## Tema No. 2

### Influencia de la Práctica de Valores-Ético-morales

Competencia.

Identifica la influencia de la práctica de valores en el comportamiento propio.

Asignaciones

Describe en cinco líneas como usted puede influir en algún miembro de su familia la práctica de Valores Éticos-Morales.

Al hablar de educación a cualquier nivel nos viene a la mente la palabra “maestro”, pues son éstos quienes pueden generar cambios profundos en los educandos. Ellos son los modelos para seguir o no seguir por los estudiantes o aprendices que generan el vínculo con la educación. “Maestro” es una palabra utilizada desde los antiguos tiempos como

aquellos que conocen bien un oficio o profesión y son capaces de enseñar a los aprendices o personas que quieren aprender de lo que ellos son expertos. Un verdadero “maestro” se puede definir en forma de anagrama y relacionarlo con las cualidades o valores éticos inmediatos que se asocian a esta palabra. Así tendremos:

**Mágico** - Creatividad, humor y/o sonrisa, entusiasmo.

**Amoroso** - Sensibilidad humana, empatía, comprensión.

**Excelente** - Calidad, deseo de aprendizaje, superación.

**Sabio** - Paciencia, humildad, armonía.

**Trabajador** - Autodisciplina, perseverancia, fe en el logro.

**Realista** - Información, percepción, toma de decisiones.

**Optimista** - Actitud positiva, visión, iniciativa.

Se puede resumir que el maestro está saturado de conocimientos, valores éticos y cualidades personales. La diferencia está en aquellos que las ponen en evidencia y contagian a sus estudiantes, colegas y aquellos que las ignoran.

El reto está en ser capaces de auto evaluarnos frecuentemente y aprender a identificar en qué no actuamos como deberíamos y por lo tanto, qué tenemos que mejorar como educadores y como personas a todo nivel. El significado profundo de la palabra “maestro” se ha olvidado y lo curioso es que la relación que tuvo y ha de tener con los valores éticos se ha perdido en los tiempos actuales. Las razones son muy sencillas y las podemos asociar a carencias en valores éticos que no nos han enseñado o no hemos desarrollado suficientemente a nivel familiar, educacional o social.

Las razones se pueden resumir y relacionar en:

- 9.** Vivimos una era mercantilista donde el saber es utilizado por la mayoría de personas cuando se puede transformar en dinero o poder. Ello implica que existe una carencia de integridad, amor, equidad, aprecio al prójimo, unidad y sentido de amistad.
- 10.** Las aspiraciones de los estudiantes y de los maestros o profesores, en general, van en función del tener y no del dar y servir. Esta actitud asumida está relacionada con la ausencia de generosidad, servicio, amor, gratitud, compasión y tolerancia.
- 11.** Lo importante se ha convertido en tener títulos y certificados para poder trabajar y no en realmente en “aprender, saber y saber aplicar con calidad y ética”. De esta manera

ignoramos a nuestro auténtico ser al carecer de objetividad, honestidad, conocimientos y aprendizaje, respeto, integridad y amor a nosotros mismos.

- 12.** Los profesores o maestros, en un alto porcentaje, convierten sus días en rutina y repetición y están dedicados en su mayoría a la enseñanza, más por necesidad o comodidad que por vocación. Triste realidad que es consecuencia de no haber desarrollado suficientemente la creatividad, la comunicación, la autodisciplina, el espíritu de aprendizaje, la responsabilidad y el entusiasmo.
- 13.** Las autoridades no permiten a los profesores con vocación y deseos de realizar programas creativos, innovar con alternativas factibles evaluables que generen cambios que logren una visión, calidad y resultados mejores que los actuales de la educación. En este caso, las autoridades educativas reprimen el entusiasmo de los profesores y maestros frenando su creatividad, objetividad, comunicación, toma de decisiones, aprendizaje, conocimientos y su auto motivación.
- 14.** Es más importante llenar los papeles y documentos que regulan los sistemas educativos que realmente “hacer saber” al alumno. De modo similar al anterior punto se genera restricción, en este caso de atención, aprendizaje y conocimientos, respeto, responsabilidad, servicio y de cumplimiento con la enseñanza.
- 15.** El estudio, análisis, aplicabilidad de la importancia y de los beneficios de los valores éticos es dejado de lado sin que nadie quiera responsabilizarse de sus consecuencias. Lavarse las manos nos hace creer que no somos responsables. No hay duda de que evadir es un arte utilizado por demasiadas personas lo cual incrementa la falta de responsabilidad, integridad, servicio, tolerancia, templanza y equidad.
- 16.** Las instituciones educacionales siguen manteniendo estructuras rígidas en una era de cambio continuo y centrándose más en el control y los estándares que en la propia enseñanza para la vida y el mejoramiento integral de la humanidad. Es cuestión de ampliarla visión, la objetividad, la toma de decisiones la creatividad, la comunicación abierta y el amor.

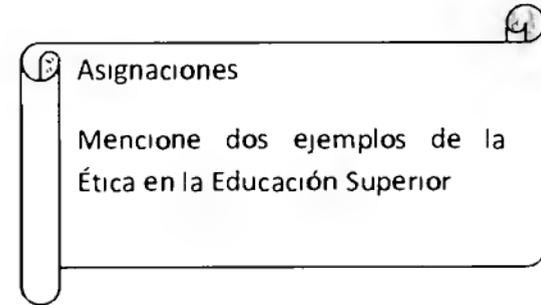
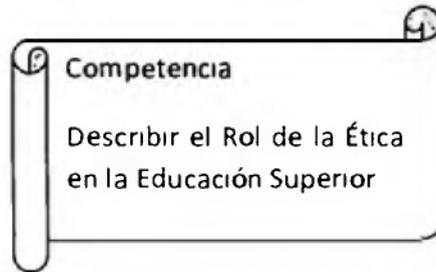
Todos estos aspectos citados y sus relaciones nos indican que la sociedad y la educación están requiriendo una mayor concentración en la comprensión y beneficios de los valores éticos que son las bujías de ignición de los motores del raciocinio positivo y enriquecedor que, al unirse de manera armónica a la intuición o estado de conciencia despierta, nos dan el equilibrio que tanta falta le hace a nuestra humanidad.

“Tu misión en el mundo es ser una persona importante, eres el amo de tu destino y estás en la capacidad total de conseguir una vida llena de felicidad”



### Tema No. 3

## Ética en la Educación Superior



En cuanto al aprendizaje ético en el ámbito universitario o en la educación superior se define como: el conjunto de cambios relativamente reales y potenciales en los comportamientos de las personas derivados de la práctica o el ejercicio, la reflexión y la observación, que permiten la optimización o mejora de la persona tanto en su dimensión convivencial (social), como en sus niveles de reflexión socio-moral y de capacidad dialógica, además de su dimensión personal o construcción del yo.

Desde el punto de vista ético, los estudiantes universitarios, una vez que finalicen sus estudios, deben saber retomar decisiones en sus ámbitos laborales, por lo que requieren haber desarrollado una serie de capacidades personales que les van a permitir que su quehacer profesional se transforme en un quehacer ético, que lleguen a disponer de competencias éticas. Pretendemos que el estudiante universitario adquiera una excelente formación técnica y profesional así como una formación ética que le permita constituirse en un ciudadano comprometido con su realidad social.

El estudiante universitario está en la capacidad de transformar el conocimiento con sus propias palabras, no con las del profesor o los libros, es decir, realice un aprendizaje significativo. La capacidad adaptativa va relacionada con la conducta y las formas de proceder, permite a la persona regular su comportamiento o forma de actuar ante cualquier situación. Saber adaptarse es un saber estratégico. La capacidad proyectiva permite a la persona crear y construir de forma razonada sus propias normas de actuación. No sólo es importante saber cosas y adaptarse a nuevas situaciones, sino hacerlo en función de las propias normas de actuación. Saber crear orden en nuestro entorno significa poder construir y desarrollar unos valores propios, construir una matriz personal de valores.

Por lo dicho hasta ahora podemos afirmar que la tarea educativa es moral, que urge educar en valores compartidos y propios de una ética cívica básica, con el objetivo de formar personas

moralmente educadas en el seno de sociedades democráticas. En cuanto a lo descrito el profesor de adultos o docente universitario debe ser un modelo educativo para sus estudiantes. En la medida que el docente exprese en su actuación profesional y en sus relaciones con los estudiantes valores como la responsabilidad, el amor a la patria y a la profesión, la honestidad, la justicia, entre otros, propiciará su formación como motivo de actuación en los estudiantes.

Sólo creando espacios de reflexión en el proceso de enseñanza-aprendizaje en lo que el estudiante aprenda a valorar, argumentar sus puntos de vista, defenderlos ante los que se oponen a ellos, en los que el estudiante tenga libertad para expresar sus criterios, para discrepar, para plantear iniciativas, para escuchar y comprender a los demás, para enfrentarse a problemas con seguridad e independencia, para reforzarse por lograr sus propósitos, espacios en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los que sean los docentes universitarios guías de estudiantes, modelos de profesionales, ejemplos a imitar, sólo en estas condiciones estaremos contribuyendo a la educación de valores del estudiante universitario

Cuando el docente como persona y educador, se percata de la gran misión que tiene entre sus manos, la educación adquiere una nueva connotación y es cuando toma un nuevo sentido, el docente se considera con una misión a cumplir, se acaban los discursos y se comparten las propias vivencias. Esta manera de vivir la educación, debe estar enmarcada en una normativa, cuyo conocimiento se supone, en quien está inmerso en una verdadera formación docente, ya que las leyes y normas contienen en sí misma la filosofía que sustenta al sistema educativo y determinan los valores que configuran el perfil deseado. Cada día la sociedad demanda con más fuerza a las universidades, la formación de profesionales competentes. La calidad en la formación del profesional depende no sólo de los conocimientos y habilidades que desarrolle en el currículum universitario, sino también de los intereses y valores que regulan su actuación profesional.

### **Estrategias para la formación de valores en el proceso docente**

- ❖ Propiciar una metodología que facilite el entendimiento y la ayuda mutua, a través de la interacción didáctica.
- ❖ Generar un aprendizaje significativo, como proceso motivador hacia la reflexión y vivencia de los valores con una mayor autonomía del alumno.
- ❖ El alumno debe construir su aprendizaje de valores, gracias a una persona mayor que lo trate bien, respetuosamente y le permita sentir y pensar acerca de los valores
- ❖ Resulta trascendente, generar experiencias de reforzamiento continuo ante las conductas que manifiesten la práctica de valores en el aula.
- ❖ Es vital un cambio en la actitud docente al asumir la enseñanza de los valores, reflejando una mayor conciencia e identidad plena con su tarea y su profesión

- ❖ Es indispensable en la educación de valores, saber priorizar lo emocional, evitando esa insensibilidad que trastoca los valores y desmotiva su adopción y práctica.
- ❖ Una labor previa de desarrollo y optimización de la inteligencia emocional es una condición previa para la efectividad de un programa en la educación en valores
- ❖ Fomentar el aprendizaje interactivo y experiencia de las circunstancias, creando oportunidades de análisis, distinción y opinión ante contenido importantes.
- ❖ Generar actividades de tipo creativo como "torrente de ideas", solución de problemas y proyectos innovadores que faciliten el desarrollo de la inteligencia intra e interpersonal en los educandos.

La concepción y aplicación de esta estrategia supone cambios profundos en el diseño curricular y su materialización en el proceso docente, en el que el estudiante asume un rol protagónico en su formación, lo que exige del profesor un cambio en el sentido de la tarea educativa, en sus concepciones y actitudes hacia el hecho educativo.

La Educación Superior contemporánea tiene la misión de formar profesionales altamente capacitados que actúen como ciudadanos responsables, competentes y comprometidos con el desarrollo social.



## Tema No. 4

### Reglamento de Ética

**Competencia**

Analiza los deberes del Docente de la Universidad de Panamá, de acuerdo al Reglamento de Ética

**Asignaciones:**

En un cuadro señale por lo menos cinco deberes del docente, del docente para con los estudiantes, para con los colegas

En cuanto a los profesores de la Universidad de Panamá deben ser ejemplos vivientes para los estudiantes y la ciudadanía, tanto en su vida profesional como particular, de tal forma que la sociedad encuentre en ellos modelos dignos de imitar en su conducta individual y social.

Por ello es importante conocer el Reglamento de Ética Profesional del Docente Universitario, específicamente el de la Universidad de Panamá

### ***DEBERES DEL PROFESOR UNIVERSITARIO***

Son deberes del profesor universitario, además de las que le señala la Ley y el Estatuto, los siguientes

1. Mantener y acrecentar la dignidad, la Ética y el prestigio de la Universidad;
2. Realizar eficientemente las tareas para las cuales ha sido nombrado de acuerdo con su categoría docente, dentro de un espíritu de objetividad académica;
3. Dictar sus clases ajustándose al programa vigente aprobado por la unidad académica, durante todo el período lectivo, sin menoscabo de su libertad o de interpretación filosófica e ideológica.
4. Mantener y mejorar constantemente su eficiencia, con un asiduo estudio de su especialidad, y con una preparación adecuada en sus funciones, procurando seguir al día los progresos científicos y técnicos de las disciplinas a que se dedique, y sostener contacto con la realidad nacional e internacional.
5. Cumplir con su horario y dedicación de acuerdo a su categoría.
6. Asistir puntualmente y participar en las actividades académicas docentes, a las reuniones de los órganos y comisiones universitarias de que forme parte, así como atender puntualmente las solicitudes de informes, programas y evaluación que le sean requeridos por las autoridades universitarias competentes.

7. Considerar su cátedra y su aula como ámbito de apertura que propicie la búsqueda del conocimiento, a través de la docencia e investigación con mira a formar profesionales con profundo sentido humano de justicia social y solidaridad.
8. Ejercer sus funciones docentes para fines académicos, evitando el menoscabo de la dignidad personal y la integridad institucional.
9. Evitar contraer otras ocupaciones de tipo económico que le resten tiempo para su debida dedicación plena a la docencia e investigación, así como abarcar dentro de su trabajo actividades que le impidan una máxima eficiencia.
10. Asistir su cátedra con vestimenta apropiada.

#### **DEBERES EN RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES**

11. Ser cordial, amable y solícito con todos los estudiantes, mantenerse en, el plano de guía y facilitador y procurar ganar credibilidad y prestigio de la comunidad académica.
12. Ser imparcial, justos y guiarse por un criterio profesional en sus relaciones con los estudiantes, dentro y fuera del aula.
13. Tratar de individualizarse cuanto sea posible el aprendizaje y formación de sus estudiantes, comprender y considerar en cada caso los diferentes intereses aptitudes, habilidades y ambientes sociales en que aquellos se desenvuelven.
14. No dictar a sus propios estudiantes sus clases particulares retribuidas. Asimismo, no cobrar por asesoría de trabajos de graduación y tesis a cualquier estudiante de la Universidad.
15. Requerir de sus estudiantes actividades que estén destinadas a ayudar al estudiante en su formación espiritual y profesional. Cualquier comportamiento destinado a manipular al estudiante con el fin de ofrecer calificaciones a cambio de otros favores va en contra de la Ética.

#### **RELACIONES CON OTROS MIEMBROS DE LA PROFESIÓN**

16. Cultivar un espíritu de compañerismo, confraternidad y cooperación con todos los colegas.
17. Evitar la diatriba, el insulto o cualquier otra forma de crítica destructiva sobre la conducta o la capacidad de sus colegas y guardarse especialmente de realizar aquellas, ante los estudiantes o colegas o a través de los medios de comunicación social.
18. Procurar una amplia cooperación basada en el respeto y el reconocimiento del derecho a disentir.

19. Utilizar los créditos y méritos como únicos medios para obtener una posición o un ascenso en la profesión.
20. Guardar respeto a las autoridades universitarias.

#### **DEBERES PARA CON LA SOCIEDAD Y EL ESTADO**

21. Preocuparse por los problemas de interés nacional y de la comunidad donde desarrolla sus actividades.
22. Respetar las leyes y normas morales que rigen el comportamiento social.
23. En relación con el Estado, mantener una conciencia crítica tendiente a la consecución del desarrollo y bienestar colectivo.

#### **DE LA COMISIÓN ÉTICA**

La Comisión de ética del Consejo General Universitario está integrada por. Un Decano, Un Director de CRU, un Representante Estudiantil y un Representante Administrativo, elegidos por un (1) año prorrogable Tienen como propósito mantener el buen nombre e imagen de la Institución, a través del comportamiento ético del personal docente universitario

El incumplimiento de este Reglamento de Ética Profesional dará lugar a la aplicación de las sanciones disciplinarias que establece la Ley Orgánica, el Estatuto y los Reglamentos Universitarios

La Comisión, según la gravedad de la falta, recomendará la aplicación de medidas disciplinarias de acuerdo al artículo 121 del Estatuto Universitario

## TEST DE AUTOCONOCIMIENTO

### ME MERECE LA PENA

1. Perder una tarde de diversión por ayudar a alguien que me necesite.	+ 3	+1	-3
2. Decirme a estudiar una carrera por el solo hecho de ganar prestigio social y dinero.	+ 3	+1	-3
3. Prescindir de parte del dinero que gasto en cosas innecesarias para darlo a gente necesitada.	+ 3	+1	-3
4. Gastar parte de mi tiempo en colaborar con organizaciones de ayuda a ancianos, necesitados, enfermos, entre otros	+ 3	+1	-3
5. Perder una tarde de estudio para pasarla en una discoteca	+ 3	+1	-3
6. Renunciar a ganar un dinero fácil si ello va en contra de mis principios y valores	+ 3	+1	-3
7. Engañar a un amigo/a, sin que se entere, para obtener yo un beneficio	+ 3	+1	-3
8. Solidarizarme con una causa justa de otras personas, aunque eso me traiga problemas	+ 3	+1	-3
9. Aprovechar la ocasión para vengarme de un compañero que me ha estado fastidiando bastante tiempo	+ 3	+1	-3
10. Pasarme una hora con un familiar enfermo escuchándole, sólo para que él esté contento	+ 3	+1	-3

**Menos de 10 puntos:** Tu escala de valores es pobre. Miras demasiado por ti mismo, y hacer algo por los demás te merece poco la pena. Deberías reflexionar sobre todo ello.

**De 10 a 13 puntos:** Te encuentras en un período de ambivalencia, en el que lo mismo eres capaz de hacer el mayor sacrificio, que de cruzarte de brazos. Tus valores aún no están plenamente definidos, pero tienes buenos indicios. Reflexiona sobre cómo quieres ser y sigue adelante.

**De 14 a 20 puntos** Tus valores se están consolidando seriamente y de forma bastante positiva, aunque hay algunos, positivos para tu persona, que aún no has incorporado a tu escala. Reflexiona sobre las puntuaciones nulas o negativas que has obtenido

### ***CUENTOS PARA EDUCAR EN VALORES***

#### **La ley del tali3n**

En una familia un ni1o observaba, c3mo todo el mundo trataba mal al abuelo, un anciano torpe de mucha edad, recrimin3ndole cuando rompía algo, cuando se le derramaba la comida, cuando era incapaz de hacer muchas cosas por s3 mismo. En vista de sus manos temblorosas, el padre del ni1o le hab3a hecho un cuenco de madera, para evitar que siguiera rompiendo los platos de cer3mica cuando se le ca3an al suelo.

Un d3a, el padre sorprendi3 a su hijo peque1o intentando hacer un cuenco de madera muy parecido al que usaba su abuelo. Ante la pregunta de su padre de por qu3 hac3a eso, el ni1o respondi3: "Lo estoy haciendo para ti, pap3, para cuando seas viejo"

Desde aquel momento, nadie volvi3 a tratar mal al abuelo.

#### **La Memoria**

Un hombre de cierta edad fue a una cl3nica para hacerse curar una herida en la mano. Ten3a bastante prisa, y mientras se curaba el m3dico le pregunt3 qu3 era eso tan urgente que ten3a hacer.

El anciano le dijo que ten3a que ir a una residencia de ancianos para desayunar con su mujer, que viv3a all3. Llevaba alg3n tiempo en ese lugar y ten3a un alzheimer muy avanzado. Mientras le acababa de vendar la herida, el doctor le pregunt3 si ella se alarmar3a en caso de que 3l llegara tarde esa ma1ana.

-No -respondi3- Ella ya no sabe qui3n soy yo. Hace ya casi cinco a1os que no me reconoce.

-Entonces- pregunt3 el m3dico -, si ya no sabe qui3n es usted, ¿por qu3 esa necesidad de estar con ella todas las ma1anas?

El anciano sonri3 y dijo:

-Ella no sabe qui3n soy yo, pero yo todav3a s3 muy bien qui3n es ella.



**Felicidades culminaste  
con éxito este módulo**

## **Bibliografía**

Buxarrais, M R. La formación del profesor en educación en valores. Bilbao 1997

Cortina, Adela. La educación del hombre y del ciudadano, en. Educación, valores y democracia 1999.

Arizmendi Posada Octavio. La formación ética en la educación Superior. Vol. 1. 1998

González Maura, Viviana. El profesor universitario. ¿Un facilitador o un orientador en la educación de valores? Revista cubana de educación superior. Vol. XIX. 1999

<http://www.laureanobenitez.com>Cuentos para educar en valores. Editorial CCS, Madrid, 2011

<http://www.laureanobenitez.com>Los dilemas morales. Capítulo IV. Editorial PPC, 2009